

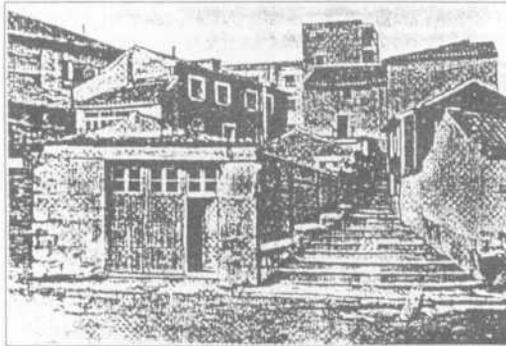
**SEMBLANZAS MÉDICO SANITARIAS  
DE PALENCIA**

**Carlos Bendo**



## NOTICIAS CURIOSAS DEL "GHETTO" JUDÍO Y LOS FÍSICOS DEL CONCEJO DE PALENCIA\*.

La fértil comarca de los Campos Góticos atrajo desde antiguo a numerosas familias hebreas. Los semitas se establecieron en las márgenes del Carrión y pronto constituyeron una de las juderías más populosas de Castilla.



*Subida a Portal de Belén por C/ Los Gatos*

La comunidad judía no dependía de las instancias político-administrativas locales en los aspectos jurídicos y fiscales. Tenía vinculación directa con los monarcas. En el año 1177 Alfonso VIII dona a su tío D. Raimundo, obispo de Palencia la comunidad judía, que pasa a depender directamente del señorío palentino en calidad de vasallos (fueron transferidos al obispo todos los judíos y sarracenos de la ciudad con todos

---

\* Mi agradecimiento a D<sup>a</sup> Gloria García del Carrizo, autora de las notas dedicadas a D<sup>a</sup> Trinidad Arroyo Villaverde, a D. José Luis Sánchez García, autor del artículo sobre el Instituto Palentino de Ciencias Médicas y, muy especialmente, a D<sup>a</sup> Delfina Herreras Vidal por sus artículos sobre los Hospitales de Palencia y D. Fermín López de la Molina por haber permitido que sean incluidos en esta pequeña semblanza médico-sanitaria de Palencia.

los pechos correspondientes y con exención de contribuir en las cargas municipales). La población hebraica poderosa ya en el siglo XI crece bajo la tutela eclesiástica y consolida su poder económico.

El "ghetto" más antiguo se extendía por la orilla derecha del río Carrión, en las cercanías de la iglesias de San Julian -situada en las proximidades del cruce de la carretera que sube al páramo de Autilla del Pino y la que se dirige a Villamartín de Campos. A medio camino entre el Puente Mayor y la Iglesia de Santa Ana-. Muy pronto el "ghetto" resultó insuficiente y hubo de extenderse a otro cuyo núcleo principal se hallaba junto a la Catedral de San Miguel, ocupando el espacio que hay entre la iglesia y el río Carrión (Barrio de Medina).

La violencia antisemita se desató coincidiendo con la guerra entre Pedro I y Enrique II (Felipe Torroba. "Los judíos españoles", Toledo, 1967). D. Enrique entró con sus huestes en la ciudad e impuso a la comunidad judía, partidaria de D. Pedro, gravámenes tan desorbitantes que fueron incapaces de pagarlos. Así consta en el relato de Samuel Carcas, autor de "Mekor Hayyim" que moraba en Palencia por aquellos años. El hambre y la pobreza arruinaron la rica y floreciente comunidad. En el año 1391 con ocasión de los "pogroms" el "ghetto" fue enteramente destruido. Los hebreos que escaparon con vida fueron bautizados.

El emplazamiento de la sinagoga de San Salvador, ha podido ser localizado en un manuscrito de la Catedral del siglo XVI, titulado "Contratos de obras de la Iglesia". El primitivo destino del manuscrito fue para llevar las cuentas de la cofradía de San Salvador, y en sus hojas aparecen diversas anotaciones de gastos de la cofradía, de los años 1447 a 1462, leyéndose entre ellos: "..., el Hospital e casas que disen de Sant Salvador que es al tablado, tiene lo ad vitam Alonso Rodríguez de Quintanilla, capellán, por trescientos mrs. e seys gallinas binas".

El tablado estaba entre las calles de Cabezón o Manflorado, y la de Monzón, que terminaba en la plaza del mismo nombre, hoy plaza de León. El viejo hospital hebreo se utilizó luego como cárcel.

Desempeñaron los hebreos entre sus ocupaciones preferidas la de arrendadores de rentas o prestamistas de dinero, pan, vino y ganado, con gran detrimento de la hacienda de los otros vecinos de la ciudad, que continuamente se querellaban a los reyes de no tener apenas para mantener a sus hijos. Otros eran curtidores y comerciantes, especialmente de paños. Una minoría se dedicaba a las tareas agrícolas o ganaderas. Adscritos a los nobles, sirviéndoles de administradores o mayordomos, también encuentra Pilar Tello ("Los judíos de Palencia, en P.I.T.T.M., nº 25, 1958) algunos hebreos.

Entre los oficios que podemos considerar públicos, necesarios en distinta medida, para la buena marcha de la vida cotidiana, y de cuya provisión se ocupaba el concejo, el más importante entre ellos era sin duda el de físico o cirujano. El ejercicio de dicho oficio estaba remunerado por el concejo y por lo general quienes lo desempeñaban eran hebreos. En las Actas Municipales, sesión del día 14 de noviembre de 1458 puede leerse lo siguiente: "Mandaron asynar por físico de la Çibdad a Raby Symuel Lobatón... lo ayan y tengan por físico asy como a Raby Maymon...".

Las Actas Municipales ofrecen pocos datos acerca de la misión que se les encomendaba, solamente en un caso se hace referencia explícita a una de las obligaciones que tenía asignadas el físico de la ciudad, cuando en 1472 se suspende de su salario al citado Raby Abraham Maymon porque no había curado a los pobres: "según es obligado". Abraham Maymon recibía anualmente dos mil mrs. por cuidar a los pobres.

Otro vecino y físico de la ciudad, D. Yuça, yerno de D. Mosé es obligado con juramento a estar y vivir en la ciudad, no ausentándose sin licencia.

No reinaba la paz en el seno de la comunidad hebrea. Las pugnas eran continuas entre los hebreos tradicionales (identificados con los fariseos), también rabbanitas, partidarios de añadir a la ley las observaciones tradicionales compiladas mas tarde en la misná, y los caraitas (saduceos), que se atenían a la letra del texto sagrado y a su libre interpretación. A instancias de su médico, el nasí Yosef Aben Alfarag Alcadro (ortodoxo), Alfonso VI decretó la expulsión de los caraitas (herejes) de todas las plazas de Castilla, menos de una que no se menciona. Posiblemente Carrión de los Condes, dado el predominio que tenían los caraitas en esta villa. A pesar de todo, los herejes, seguían incrementándose, y los ortodoxos, valiéndose esta vez de la influencia del Almojarife Yehudah ibn Ezra, consiguen de Alfonso VII, la adopción de nuevas medidas contra los sectarios.

El episodio está narrado en el "Mostrador de justicia" del converso Alfonso de Valladolid, y en el "Fortalitium fidei" del también converso Alfonso de Espina, basándose en una epístola de Mosé de León contra los saduceos.

### **LUIS MERCADO: MEDICO DE CÁMARA DE FELIPE II Y FELIPE III.**

Hace poco más de dos meses, M<sup>a</sup> Jesús Villa entrevistaba al Dr. Sánchez Granjel ("Médicos de Castilla y León", nº 2, 1995) y le pedía que hablase de algún médico ilustre. El profesor Sánchez Granjel,

sin pensarlo dos veces, cito a López de Villalobos, Andrés Laguna, Chacón y Luis Mercado.



## *LUIS MERCADO*

Sobre la vida y obra de Luis Mercado, con el que nos hemos tropezado más de una vez -con su busto, quiero decir-, emplazado a la salida del Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Valladolid, por la puerta que da acceso al jardín, mucho se ha dicho y otro tanto se ha escrito, sin embargo quedan algunos puntos sin esclarecer en su biografía.

Luis Mercado nació no se sabe donde con certeza, allá por el año de 1525. Cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Valladolid, explicó en la misma la cátedra de Prima de Avicena. Felipe II le nombró su Médico de Cámara, cargo que desempeñó por espacio de veinte años. Murió en Madrid en 1611.

Son muchos los elogios que dan testimonio de su celebridad. Imposible referirlos todos, pero no cabe duda que puede ser considerado entre los primeros maestros de la ciencia.

Entre sus obras más conocidas figuran:

- "De Febribus essentia, differentiis, causis, dignotione, et curatione", impreso en Valladolid en 1586. La obra fue consultada y elogiada por médicos españoles y extranjeros. Señala Mercado la gravedad de estas fiebres a los médicos de la época, que se guiaban por la máxima hipocrática de "Febres quomodocum que intermiserint bonum", creyen-

do que las fiebres intermitentes no eran mortales sino se les unía o se complicaban con otra enfermedad más grave. Luis Mercado como indican sus biógrafos, con una penetración práctica superior a la de sus colegas, fue el primero que puso claro el carácter mortífero de estas fiebres.

- "De morbo Gallico", es un tratado de la sífilis, los diferentes períodos de su historia natural y medios terapéuticos a su alcance para combatirla.

Varias obras de semiología:

- "De motu cordis et arteriarum, quem medici pulsum vocant", y "De Pulsus arte y harmonia". Esta última es una obra adornada con tablas y observaciones muy interesantes. En ella se queja Mercado del descuido con que los médicos estudian el pulso y de la importancia de una correcta exploración física a la hora de evaluar al enfermo.

- "De puerorum educatione, custodia, et providencia", es un compendio sobre cuanto se había escrito en textos griegos y latinos sobre las enfermedades de los niños.

- "De communibus mulierum affectionibus". Esta obra sobre las enfermedades de las mujeres impresa en Valladolid, Venecia y Basilea alcanzó gran difusión, y supuso en los tiempos en que salió a la luz, a juicio del Dr. Pedro de Sosa que hace un extenso comentario sobre la misma por su carácter práctico un paso agigantado a cuanto se había escrito sobre el tema.

- "De communi et peculiari praesidiorum artis medicae indicatione" comprende dos partes, en la segunda "De recto praesidiorum artis medicae usu", tratado de corte hipocrático, comenta las propiedades de los aires, aguas y ciertos alimentos.

- "Consultationes morborum complicatorum, et gravissimorum: cum disputationibus necessariis ad naturam cujusque morborum capessendam praesagium et curationem", es un auténtico tratado de medicina interna en el que recopila 30 consultas: "De puella epileptica, de calcula vexicae ex renibus deciso et in vesica adaucto./ De paralitico convulso et tabescente, de sucesione et complicationes fluxuum ventris./ De antiguo capitis dolore cum aurium tintitu, que degeneravit in graven auditum, et tandem in surditatem integram./ De pleuritide in perrineumaniam terminata et postea in suppurationem./ De faucium et gulturis anginosis et lathalibus ulceribus...", esta última trata como podemos apreciar sobre el garrotillo (la angina diftérica), siendo opinión compartida por cuantos han estudiado la enfermedad que Mercado figura entre los primeros que utilizaron el renombrado "caústico del oro candente", para combatirla.

A la Peste, gran azote de la humanidad hasta el siglo XVII, reemplazada en su incidencia social por la Malaria, dedicó un tratado en lengua vulgar por encargo del rey Felipe III para que se distribuyera por los Procuradores de Cortes en todo el reino y se siguiesen las indicaciones que en él se comentaban.

A lo largo de los años Mercado ha podido observar a Felipe II. Aquel hombre joven de cuerpo armónico se ha transformado en un viejo abotargado, inmovilizado por la artritis gotosa: la bulimia heredada de su padre Carlos I. El monarca más poderoso de Occidente apenas tiene fuerzas para incorporarse de la silla y acercarse a la tribuna que asoma a la Iglesia. Son sus últimos días en San Lorenzo de El Escorial. La inflamación de sus articulaciones es tal que llega a ulcerar la piel, y una misteriosa parálisis inmoviliza sus miembros de forma progresiva. A partir del día 22 de julio de 1598 le resulta imposible levantarse de la cama donde le esperan dos meses de agonía: la gota, las fístulas, las pústulas e hidropesías, los cólicos continuos, y unas fiebres tercianas contraidas a última hora dejaron el cuerpo del Emperador hecho una llaga. El cadáver fue encerrado en una caja de plomo sin embalsamarlo. Mercado ha seguido de cerca el proceso del monarca, e impresionado sin duda por la gula que reina en los ambientes cortesanos, tiene tiempo para escribir "De Morbis Haereditariis", un pequeño tratado sobre las enfermedades de los hijos que pudieran corregirse modificando los hábitos de los padres.

Uno de sus discípulos, famoso más tarde, Pedro Jordan, dice de Mercado que fue hombre humilde y virtuoso, modesto en el vestir, parco en la comida y honrado ciudadano. Tuvo nueve hijos y cuatro de ellos vistieron los hábitos de diversas ordenes religiosas.

Escribió sobre muchos otros temas, por lo que no ha de extrañar que Luis Mercado sea citado entre los grandes maestros antiguos del arte médico, pero queda como decíamos un punto oscuro en la vida de Mercado. Me refiero a su lugar de Nacimiento.

Nicolás Antonio en su conocida obra "Bibliotheca" atribuye a la ciudad de Valladolid haber sido la cuna de este famoso médico y otros muchos autores copiando cuanto en él se dice acerca de Mercado sin aportar pruebas concluyentes defienden lo mismo, pero curiosamente el padre Renedo Martínez mantiene otra hipótesis en su conocida obra ("Escritores palentinos", impresa en el Real Monasterio de El Escorial, en 1926), en la que hace alusión a la dedicatoria del Dr. Plaza y Nava al Príncipe D. Fernando de Borbón en una obra titulada "Polyantea Médica": Rogándole humildemente que acepte su ofrenda y la proteja, "que no menos llevó a Luis Mercado, natural de Palencia, dedicase al Señor Rey de España Don Felipe Segundo, quarto Abuelo de V. Alte-

za, a su Real Persona, el corto Epítome de "Instituciones Médicas". Luis Mercado su Proto Médico y Archiatro general de sus Reynos, vástago lustroso de España, Europa, y Vallisoletana Escuela, y otras muchas más obras de lo más de la Medicina, que sacrificó al Rey de España Don Felipe III".

Aunque resulte poco menos que inverosímil poner en duda que Luis Mercado es Natural de Valladolid, mientras no se demuestre de manera clara lo contrario ha de ser tenido en cuenta el testimonio de D. José de la Plaza y Nava -como juiciosamente defiende el padre Renedo Martino-, pues carece de sentido que lo incluya entre los médicos ilustres nacidos en Palencia como la cosa más natural del mundo. El Dr. Plaza y Nava, natural de Astudillo, fue médico titular de Ampudia y explicó la cátedra de Método en calidad de profesor Auxiliar en la Universidad de Valladolid. Es autor de la citada obra "Polyanthea Médica", dedicada al Príncipe D. Fernando de Borbón, censurada por Fr. José Huribúru del Colegio de San Gregorio de Valladolid, el 30 de abril de 1734, impresa en Madrid el 7 de Febrero de 1746 con la Facultad de los Señores del Consejo Real de Castilla.

#### LA ESTIRPE DE LOS VALLEJO: DR. MARTÍN.



D. Martín Vallejo Lobón

La curiosa e interesante familia de los Vallejos, aludiendo a los Vallejos conocidos, los médicos psiquiatras, surge de la provincia de Palencia. D. Martín Vallejo Lobón es el iniciador de la "saga". D. Martín, otra de nuestras figuras médicas desconocida, personifica la voluntad perseverante en el esfuerzo de una constante superación, y merece por derecho propio ser incluido en la bibliografía histórico-médica palentina.

Antonio Vallejo Nágera, primer catedrático de Psiquiatría en la Universidad de Madrid era hijo primogénito de Félix, el único hermano de D. Martín, y en la cátedra barcelonesa de su tío polarizó su interés por la especialidad. A su regreso de Marruecos, donde estuvo varios años en su condición de médico militar, fue enviado a Barcelona,

permaneciendo junto a D. Martín desde principios de 1916, hasta que fue destinado a Berlín como observador militar de la embajada española. Allí conoció a figuras de la psiquiatría germánica de la época, como Kraepelin y Gruehle, que influirían decisivamente para su adscripción definitiva a la psiquiatría. D. Antonio que procedía de Pareces de Nava, nunca perdió el interés por las cosas de Palencia, y sintió siempre predilección por los alumnos de esta provincia; entre ellos D. Antonio Encina Losada, discípulo suyo en la Facultad de Madrid. El profesor Vallejo Nágera estudioso de las oligofrenias, defendía que los denominados casos límites o bordelines, calificados de incapaces para dirigir adecuadamente su persona, podían ocupar con el esfuerzo de la voluntad cargos de responsabilidad en la administración.

Juan Antonio Vallejo-Nágera, prestigioso psiquiatra y brillante escritor tristemente fallecido el año pasado, cuando estaba en la cima de su carrera profesional era hijo de D. Antonio. La tradición no se ha perdido, pues Alejandra, hija de Juan Antonio orienta sus pasos hacia la Psiquiatría infantil.

Estas notas sobre la vida y obra científica del Dr. Vallejo Lobón, han sido tomadas, en buena parte, del estudio llevado a cabo por D. José Manuel López Gómez, médico burgalés, afincado en Mérida, que ha tenido la amabilidad de facilitarme un ejemplar de su obra, intitulada "Dr. Martín Vallejo Lobón: El médico y el hombre", publicada por el Seminario Pedro Mata, de la Universidad de Barcelona, en 1988.

Nació D. Martín en Villaviudas el 11 de noviembre de 1861, hijo de D. Antonio Vallejo, médico de la villa, y D<sup>a</sup> Concepción Lobón, el parto debió ser complicado, puesto que fue bautizado con agua de socorro, ante el temor de que perdiera la vida.

Su niñez transcurrió entre los páramos pedregosos y deforestados de Baltanás, pueblo que prometía mayores posibilidades económicas para D. Antonio, sometido a mayores cargas familiares.

La desdichada muerte del padre, en una epidemia de tifus exantemático, en la que por su ejemplar comportamiento se le concede la Cruz de Beneficencia a título póstumo, deja a la familia en una situación no muy desahogada. Entonces la viuda decide trasladarse con sus hijos a Torquemada, su pueblo natal, donde cuenta con recursos y el amparo familiar.

Tras el bachillerato como alumno libre en el Instituto Provincial de Palencia toma la decisión de seguir los pasos del padre, marcha a Valladolid en el otoño de 1875 para matricularse en la Facultad de Medicina. D. Martín estudia con empeño y logra plaza de alumno interno por posición, el abundante trabajo hospitalario no es obstáculo para la

prosecución de sus estudios con brillantes notas que corona con sobresaliente en el examen de grado de Licenciatura.

Cuenta con 18 años al terminar la carrera, y una familia que mantener, solo tiene un camino, el ejercicio rural, que inicia a finales de 1880 en Montemayor de Pililla, pueblo situado a unos 35 kms. de Valladolid. A comienzos de 1882 un mejor contrato profesional le traslada a Pradoluengo, pueblo burgalés del partido de Belorado; de Pradoluengo pasa a ejercer en Torrecilla de Cameros, a 30 kms. de Logroño. En Octubre de 1888 abandona Torrecilla para presentarse a las oposiciones a una plaza de Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. La suerte no le acompaña y regresa a Valladolid, abriendo consulta, mientras busca un nuevo pueblo donde ejercer, lo encuentra en Casalarreina, villa próxima a Haro. "Su Diario Clínico" nos revela la copiosa clientela que acude a su consulta, entre la que se encuentran ricos propietarios y miembros de la nobleza residentes en la zona.

Al cabo de un año vuelve a Valladolid, para concurrir a una plaza de Profesor clínico en Mayo de 1890. Tampoco en esta ocasión le acompaña el éxito. Decide quedarse en la ciudad esperando la convocatoria de nuevas plazas, con más tiempo y tranquilidad para el estudio, sin abandonar del todo la práctica privada. No tiene que esperar demasiado, en Marzo de 1891 salen convocadas dos plazas de Profesor Clínico de Valladolid. Se presentan 7 opositores y consigue la plaza.

Atrás quedan los 10 años de ejercicio rural, no han sido estériles para su vida profesional, D. Martín ha sabido desmarcarse del tedio, la rutina y el adocenamiento que en muchos de sus colegas produce el ejercicio rural, para convertirlo en un continuo acicate de estudio y análisis, manteniendo una actividad científica e intelectual constante.

Contrae matrimonio en 1892 con D<sup>a</sup> Isabel de Simón Martínez, huérfana de ricos propietarios en Pradoluengo, a la que había conocido años antes durante su estancia en la villa. Se instalan en la vallisoletana Plazuela del Labrador. Pese a sus obligaciones en el hospital, las lecciones y la consulta particular, cada vez más numerosa, D. Martín no se siente satisfecho, y en Marzo de 1892, solicita admisión a los ejercicios de oposición para la Cátedra de Protegía Médica vacante en la Universidad de Zaragoza. Será la primera de una serie de oposiciones fallidas: a la cátedra de Obstetricia y Ginecología de Valladolid, la de Pediatría de Santiago, de Patología general e Higiene pública y privada de la Universidad de Granada -Dr. Martín, se diría que padecía "manía de opositar", epidemia muy extendida actualmente, no recogida en los textos de la especialidad-. Aunque la preparación continuada de oposiciones de asignaturas diferentes, con temarios amplísimos y ejercicios exhaustivos, resulta agotador, no por ello cesa en su empeño D. Martín.

La oportunidad esperada llega con las oposiciones a la Cátedra de Pediatría de Cádiz.

La cátedra tan anhelada ha sido conseguida, pero no es el final de la lucha. Cerca de cuatro años permanecerá en Cádiz (1898-1902), instalándose en una casa del barrio antiguo de esta ciudad alegre y luminosa, junto al Real Colegio de Cirugía.

Graves desarreglos debió causar a su salud el clima cálido y húmedo de su nuevo destino, puesto que durante 1899 solicita en varias ocasiones licencia por enfermedad. D. Martín se siente un poco limitado en su cátedra de Pediatría; de creación reciente, carente de tradición, con una enfermería muy reducida y escasas posibilidades de trabajo clínico, por lo que en la primera ocasión que se le presenta la permuta por la de Patología Médica de la misma Facultad.

Podría haberse contentado con esta situación, que en unos años le hubiera sido favorable pero no olvida que su meta no está alcanzada y no se rinde; por eso al anunciar la Gaceta el 30 de agosto de 1900 vacante la cátedra de Obstetricia y Ginecología de Madrid, no duda un instante en presentar su solicitud. Nada le podía causar más satisfacción que ganar esta plaza, sería la culminación de su carrera docente; aunque es consciente de que es una plaza muy apetecida, que los opositores serán muchos y las presiones importantes, D. Martín alberga cimentadas esperanzas de éxito al finalizar el 5º ejercicio, y la resolución del tribunal adjudicando la plaza al Dr. Recasens le cayó encima como un mazazo.

Mucho no dura el disgusto, el 10 de abril de 1902 muere en Barcelona el Dr. Bartolomé Robert, catedrático de Clínica Médica. Inmediatamente sale la vacante en la Gaceta, para ser cubierta por concurso de traslado, D. Martín, único aspirante presentado, es nombrado por R.O. catedrático numerario de Clínica Médica en la Facultad de Medicina de Barcelona.

Fue catedrático de Patología médica en Barcelona, entre los años 1902-1919. Bajo su magisterio se formaron alumnos que más tarde han llegado a ser médicos de renombre, entre ellos, el fisiólogo Jacinto Raventós, el infatigable divulgador de la cardiología, Dr. Durán Arrom, y los catedráticos Joaquín Trías Pujol y Agustín Pedro Pons.

Su amistad con el psiquiatra leonés afincado en Barcelona Antonio Rodríguez Rodríguez le lleva a interesarse por el estudio de la patología neurológica y psiquiátrica. Tanto es así que participó en la creación en 1911, de la "Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona", publicando artículos en la Revista Frenopática Española.

En la última etapa mostró absoluta dedicación a la docencia y práctica de estas especialidades. El Dr. Vallejo Lobón no fue el

primero en llevar a la Universidad la enseñanza de la Psiquiatría y Neurología, honor que corresponde a los Doctores Giné Partagás y Garcelán Gracés en la Facultad de Medicina de Barcelona, pero si fue el primero, en elaborar y proponer un plan completo y sistemático de estudios académicos para ambas, que las llevaba al rango de asignatura independiente con catedrático propio.

Fueron rasgos destacados de su personalidad, su firme voluntad, laboriosidad y entrega al estudio. Era hombre modesto, muy religioso, católico militante, pero no dogmático, amigo de relacionarse con librepensadores. Consideraba a la familia patriarcal núcleo de la sociedad. Vestía siempre de chaqué, sombrero de hongo en invierno y de paja en verano. Prefería ir andando a la facultad. Nunca tuvo coche. En política fue conservador, monárquico y tradicionalista. Fiel a la legalidad vigente, cumplía sus deberes electorales con exactitud.

Falleció en Barcelona de un tumor cerebral a los cincuenta y ocho años. Sus restos descansan en el cementerio de Pradoluengo (Burgos).

#### D. SALVINO SIERRA Y VAL, UN MÉDICO ILUSTRE.

Este breve apunte sobre la personalidad humana y científica de D. Salvino Sierra, palentino ilustre y maestro de anatómicos, pretende resaltar su vocación por la Anatomía, su preocupación por los avances de la ciencia médica en Europa, y consecuencia de esto, su innovador método para la conservación del cadáver, que dio nuevo impulso a la enseñanza anatómica.



Villalaco del partido judicial de Astudillo, al extremo E. de la Provincia de Palencia y a la margen derecha del Pisuerga contaba con 130 Casas, escuela de primeras letras concurrida por 34 alumnos. La iglesia parroquial servida por dos curas (teniente y beneficiado), y un cirujano, el padre de D. Salvino. En Villalaco, el 12 de octubre de 1847, cuenta la partida de nacimiento que me ha facilitado amablemente D<sup>a</sup> Pilar Abarquero, médico titular del partido, nace Salvino Sierra y Val; sus abuelos proceden todos de la comarca (Astudillo, Villalaco, Torquemada).

Por fortuna disponemos de buenas fotografías como la presente, que reflejan con fidelidad la imagen de D. Salvino, no mejorada por las descripciones de los médicos que le conocieron de cerca. Entre ellos D. Leopoldo Cortejo y D. Vicente González Calvo.

Alumno aventajado de segunda enseñanza en Santa María del Campo (Burgos), más tarde utilizará D. Salvino, con las variaciones correspondientes, el procedimiento empleado por D. Teodoro Revilla, el excelente profesor de Latín, para la enseñanza práctica de la Anatomía. A los trece años, se traslada a Palencia para estudiar en el Instituto, y allí descubre junto a su aptitud por las humanidades, la que había de ser su definitiva vocación. D. Salvino recordará más adelante a sus profesores de Latín D. Celestino González, y Geografía e historia D. Vicente Castañeda.

Tras cursar en Valladolid el preparatorio de Medicina viene el período madrileño. D. Salvino ha referido que en Madrid ante el desconcierto con que se impartía la Anatomía en la Facultad Oficial muchos alumnos trataron de encontrar profesores y enseñanza en la recién creada Escuela Libre de Medicina, de la que fue partícipe. Licenciado en 1869 y Doctor al año siguiente, el título de su Tesis "Medios matemáticos para determinar la posición de los órganos en el cuerpo humano", pone de manifiesto su decidida vocación por la Anatomía. Catedrático de Anatomía en Valladolid desde 1876, desempeñará ciento y un cargo dentro y fuera de la Universidad. Traductor de anatómicos franceses y viajero infatigable por los caminos de Europa, recogerá todos los aspectos referentes al régimen universitario de las facultades y hospitales visitados, con el empeño de utilizar todo lo aprovechable para remediar el deficiente estado de la enseñanza en España. Cuenta D. Salvino entre sus amistades, nada menos que con la de D. Santiago Ramón y Cajal, coincidieron en sus viajes por el extranjero y en diversos tribunales de oposiciones. Es sabido que Cajal requirió su opinión en más de una ocasión ante la dificultad de la decisión final. Cajal a juicio de D. Vicente González Calvo abrió las puertas a Pío del Río Hortega sin saber que podía dar de sí. Sin duda la influencia de D. Salvino

se hizo notar; D. Blas Sierra, otro ilustre palentino de personalidad polifacética y relieve en la vida nacional, médico de cabecera de D. Salvino, hasta que los compromisos políticos le obligaron a abandonar los profesionales, también figura entre sus amistades. D. Blas Sierra Rodríguez merece capítulo propio.

D. Salvino no faltaba un solo verano a su cita con Villalaco, donde aún se conserva su casa, y tenemos noticias de visitas esporádicas a Palencia. Una en 1916, con motivo de la inauguración del Instituto Anatómico Sierra. El día 20 de junio el Colegio de Médicos le rindió homenaje proponiéndole presidente honorario del mismo. Dos años más tarde, el 5 de noviembre, ante la Asamblea del Colegio de Médicos de la Provincia, pronunciará un discurso "Sobre la beneficencia e instrucción". Entre los asistentes se encuentran algunos discípulos de D. Salvino, uno de ellos, el Dr. Navarro ha recordado en alguna ocasión la ayuda que D. Salvino le prestó cuando tuvo que presentar un trabajo sobre el gran anatómico palentino del Renacimiento, Juan Valverde de Amuso, agradece D. Rafael Navarro a "su maestro" las facilidades que le ha dado para consultar la "Historia de la composición del cuerpo humano" de Valverde.

En política D. Salvino combatió en todos los frentes, fue primero republicano con Castelar, conservador más tarde con Maura, finalmente dio la razón a los liberales de Alba. En el fondo, era el modo de ir logrando de unos y otros el apoyo necesario. Amable con todos, buen psicólogo, supo ser condescendiente para allanar los caminos de la Anatomía, por la que pensó merecía la pena jugárselo todo; jamás pretendió nada para sí mismo.

Era D. Salvino de baja estatura, no superaba el metro cincuenta centímetros, de carnes enjutas, rostro cetrino, mesurado y paciente, no fumaba ni bebía, siempre vestía de negro, aficionado a los largos paseos en compañía de amigos y discípulos. Falleció en Valladolid a los 92 años, el 15 de abril de 1939, de insuficiencia cardíaca por cardioesclerosis, como certifica D. Vicente González Calvo le asistió hasta el último instante.

### MÉDICOS HUMANISTAS PALENTINOS.

Bajo el presente epígrafe que ha sido fraccionado en tres capítulos por imperativos de espacio, se pretende tan solo resaltar los aspectos biobibliográficos de los médicos reseñados a continuación, que han despertado la curiosidad del que transcribe, siempre consciente de que el tema merece tratamiento más amplio.

1. Introducción. 2. D. Matías Nieto y Serrano. 3. D. Sinesio Delgado. 4. Médicos periodistas en "El Crepúsculo" y "El Diario Palentino", (D. Tomás Caballero y D. Tomás del Mazo).

1. Es un hecho conocido que: la presencia médica en la literatura española, cobra creciente importancia en el transcurso de la pasada centuria, y se potencia de modo notorio en el primer tercio del siglo actual. Para Sánchez Granjel, justifica esta participación de profesionales en temas de creación literaria, el innegable interés que la clase médica muestra por la realidad social e ideológica en la que se hace efectiva su peripecia biográfica y en la que ejercen su cometido curador: es en el fondo el mismo impulso, el que convierte a unos médicos en políticos y a otros, en teóricos juzgadores de credos ideológicos, de comportamientos sociales, de problemas relacionados con la realidad. En aquella actitud está presente, inspirándola, el ideario humanitarista que empieza a cobrar vida en Europa antes de concluir el siglo XVIII.

Con cierta frecuencia, el ejercicio médico permite incursiones, siempre esporádicas y pocas veces acompañadas por el éxito en el mundo de la literatura; en ocasiones, incluso, el médico y el escritor se compaginan felizmente; que se abandone la práctica profesional para seguir fielmente la vocación de escritor, como sucede en Sinesio delgado, resulta inusual.



D. Matías Nieto y Serrano

2. D. MATÍAS NIETO Y SERRANO, nació en Palencia el 24 de Febrero de 1813. Su padre estudiante de teología y más tarde guerrillero, obtiene como recompensa el cargo de archivero y tesorero de las Temporalidades de la Compañía de Jesús y se traslada a Madrid. D. Matías muestra temprana afición por el estudio. En San Isidro primero, y luego en Los Escolapios, no se imparten las asignaturas por las que siente predilección: farmacia, mineralogía y zoología, historia francesa, taquigrafía.

Tendrá que aprovechar los ratos libres para ilustrarse en estas materias. En septiembre de 1829 consigue el grado de Bachiller en

Filosofía en el Colegio de San Carlos, donde cursó luego Medicina. Apenas obtenida la Licenciatura se dedicó a la enseñanza de Patología interna junto a Ulivarri Gutiérrez de Cabiedes y Méndez Alvaro, en una Academia de enseñanza libre. Su presencia temprana en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid y en la Academia de Medicina y Cirugía no le impide frecuentar la tertulia del café del Príncipe, conocido como el "Parnasillo", donde conocerá a Espronceda, Larra, Bretón de los Herreros, Campoamor, Mesonero Romanos, Hartzenbusch, Zorrilla y otros literatos de la época.

D. Matías Nieto y Serrano fue el iniciador de la prensa médica, que tanto contribuyó a mejorar la formación teórica y capacidad clínica del médico, buscando una actualización constante de sus saberes. Las propensiones literarias y editoriales de D. Matías, le impulsaron a fundar en 1840, junto a su compañero D. Francisco Méndez Alvaro, una "Biblioteca Escogida" de Medicina y Cirugía, destinada a propagar en España el conocimiento de las más selectas producciones médicas del extranjero, y de la cual se nutrió el "Museo de Medicina y la "Biblioteca del Siglo Médico"". Fecha importante en la evolución del periodismo médico ochocentista es la de 1854, cuando se fundieron bajo el nombre de "El Siglo Médico" la "Gaceta Médica" de Nieto, y el "Boletín de Medicina y Cirugía" de Méndez Alvaro.

El Dr. Nieto y Serrano ejerció como Médico militar, durante más de treinta años, en el Hospital Militar de Madrid, donde prestó servicios clínicos eminentes. Estuvo en campaña durante la primera guerra civil del siglo pasado y en la de África, fue condecorado con las cruces de Isabel la Católica y María Cristina. Representó innumerables veces a España en el extranjero en congresos médicos por lo que el Gobierno de D. Amadeo de Saboya le distinguió con la gran cruz de María Victoria. El de D. Alfonso XII, le nombró Consejero de Instrucción Pública. El Marquesado de Guadalceras (Toledo), le fue concedido en 1893.

Fue autor de obras de teatro, poeta, y escritor de libros de medicina, sobre los más variados temas. Entre las obras de contenido médico, las primeras de su producción merecen citarse: "Elementos del arte de los apósitos (1837)", "Tratado de Terapéutica y Materia Médica (1847-48), traducido de Trousseau y Pidoux, "Prontuario Universal de Ciencias Médicas (1860). Su amplia obra ensayística contribuyó a rebatir el ideario positivista, cuyo credo ideológico fiel a los postulados románticos, inspiró su "Ensayo de Medicina general (1860)", obra que tuvo continuación en textos de más amplio contenido como el "Bosquejo de la ciencia viviente (1867)", "La Naturaleza, el Espíritu y el Hombre (1877) y en libros de fecha posterior que acabaron llevándole a un terreno ya propiamente filosófico, postura intelectual de la que son

expresión escrita su "Historia de los sistemas filosóficos", publicado entre 1897 y 1898, y los tres volúmenes de una monumental Filosofía y Fisiología comparadas en su Historia con el criterio de la ciencia viviente (1899 - 1900).

Los cinco últimos años de su existencia arrojaron tan copiosa producción literaria, que no hubo en toda la clase médica española quien se le igualara. Renedo Martino en su obra "Escritores palentinos", recoge 310 títulos. D. Matías muere en Madrid el 3 de julio de 1902. El "Liberal" recoge la noticia. El Dr. Pulido escribe un artículo de despedida, al que considera primer filósofo médico español del siglo XIX.



D. Sinesio Delgado

3. D. SINESIO DELGADO, el poeta festivo que un día dejó de serlo para fundar la Sociedad de Autores Españoles (así reza el artículo entresacado de ABC, edición 26 de Abril de 1931, que nos ha cedido amablemente D. Juan Manuel Juárez, Secretario del Colegio de Médicos de Palencia), tiene una calle en el barrio de Santiago de la capital palentina, y placa conmemorativa en Támara, su pueblo natal, donde vio la luz por primera vez el 16 de diciembre de 1859.

Hijo legítimo del segundo matrimonio de D. Saturnino Delgado Muñoz, natural de Santoyo, y D<sup>a</sup> Francisca García Martínez, de Támara. Bajo la mole siniestra de viejo castillo de los Templarios estratégicamente situado en la inmensa llanura de campos discurrió la niñez de Sinesio Delgado. Cuando apenas contaba once años trasladóse su padre a Rueda en calidad de médico, allí tomó contacto por vez primera con las Humanidades. En Valladolid cursó el Bachillerato y los estudios de Medicina. Durante su época universitaria, ya colaboraba en las páginas de "El Crepúsculo", de Palencia, y en "La Opinión" de Valladolid. En la Facultad se distingue por su facilidad en componer versos de todo tipo, aunque prefiere las composiciones festivas. Con una comedia suya: "La cruz del puñal" se dio a conocer como comediógrafo. Fue una obra de circunstancias, escrita y estrenada para pagar el título de médico a un compañero apellidado Escobar, de economía modesta, que

acababa con el la carrera. Durante algunos meses ejerció la titular de Santoyo, pero la de médico no era su verdadera vocación y decide guardar el título en un frasco de alcohol, para exhibirlo jocosamente a sus amistades.

En el café Suizo de Valladolid se reúne con un grupo de amigos donde leían el "Madrid Cómico", semanario humorístico editado en la capital de España. Sinesio envía unos versos que son publicados, y se convierte en asiduo colaborador. Esto no habría alterado el curso de su vida de no haber sido porque en 1880, los escritores Vital Aza y Ramos Carrión, que veraneaban en el Cantábrico, se detuvieron en Valladolid, de regreso a la corte, aprovechando los días de feria de Septiembre. Allí conocieron a Sinesio y le animaron a que fuera a Madrid, donde tendría campo abierto para sus inquietudes literarias. No lo piensa dos veces, a finales de año forma parte del equipo de redacción del "Madrid Cómico". Poco dura esta primera estancia en Madrid, pues en 1881 deja de publicarse la revista. Su padre ante este incierto porvenir, le suspende los giros mensuales, esperando que de esta forma el hijo sentará la cabeza y regresará a casa. La medida es efectiva, Sinesio regresa a Támara, donde le espera el calor del hogar encendido y la partida de tresillo con los amigos. En esta segunda época de su vida fecunda en producciones literarias escribe sin descanso ni desaliento, los versos constituyen entonces toda su obsesión. En su humilde mesa de pino, en la habitación silenciosa de la casona paterna Sinesio Delgado tiene tiempo para ir enhebrando entre las rimas fáciles de sus poesías humorísticas, los planes de huida; ha decidido juntar unas pesetas y lanzarse de nuevo a la conquista de Madrid. Le acompaña su gran amigo Juan García Rubio que ha heredado diez mil pesetas y se dirige a Madrid con intención de ejercer su carrera de abogado. García Rubio promete prestarle ayuda hasta que encuentre trabajo, y Sinesio resuelve dejarse guiar por el destino. En 1883 salió el primer número de la segunda época del "Madrid Cómico"; en 1887 los dos amigos compraron el semanario, permitiendo su próspera vida en unos años cierta independencia económica a Sinesio para dedicarse sus aficiones teatrales. El semanario basaba su éxito en un texto de humor fácil y crítica leve que armonizaba con el dibujo caricaturesco de Ramón Cilla.

Otro semanario fundó Sinesio Delgado, ayudado por D. Segismundo Moret: "Madrid Político", cuyo primer número salió el 5 de Febrero de 1885. Pero Sinesio Delgado no era político y las atenuadas sátiras del nuevo semanario no atrajeron, extinguiéndose su breve vida a comienzos de 1886, cuando el "Madrid Cómico" continuaba disfrutando de una salud excelente.

Pero la huella más perdurable que ha legado Sinesio Delgado ha sido la fundación de la Sociedad de Autores, para defender el derecho de autor de las garras de la usura. Hasta entonces, dos sociedades con fines lucrativos se encargaban de cobrar los derechos de autor. La Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música y la Asociación Lírico-Dramática. Al ser nombrado Sinesio Delgado Secretario de esta última, hizo pública la idea de que los autores administrasen sus derechos sin intermediarios. Conforme a esto, el 16 de Junio de 1889 una comisión compuesta entre otros por Ramos Carrión, Vital Aza, Chapi, Francos Rodríguez, Arniches y el propio Sinesio Delgado, redactaban los estatutos de la Sociedad de Autores. Centenares de escritores han visto recompensadas por su medio las vigiliias y fatigas de sus producciones literarias.

Como autor teatral estrenó sus obras con éxito ruidoso -aunque no siempre con el aplauso de la crítica- en los teatros madrileños. Cita-remos entre otras: "La gente menuda", Sainete representado por primera vez en el Teatro Lara, en Diciembre de 1885; "La puerta del infierno", Zarzuela, representada por primera vez en el Teatro Eslava en Octubre de 1886; "La baraja francesa", Sainete lírico, representado por primera vez en el Teatro Felipe, en Julio de 1890; "D. Cesar Bazán", Zarzuela, representada por primera vez en el Teatro Apolo, en Marzo de 1901, y así hasta 68 piezas.

D. Sinesio contrajo matrimonio con Julia, hija de la famosa comedianta Balbina Valverde, permaneciendo vinculado a la vida teatral madrileña hasta su muerte. No pudo cumplirse el último deseo del poeta, descansar junto a la tumba de su padre. Sinesio Delgado, hijo predilecto de Támara, no abandonará jamás el recuerdo de la árida llanura, las casitas de adobe, el vetusto caserón y los juegos de niños en el atrio de San Hipólito. Sirva para despedirnos, un emotivo poema escrito por este ilustre palentino, que recoge M<sup>a</sup> Blanca Herrero Puyuelo en su "Diccionario de Palentinos Ilustres", premiado en 1906 en concurso público al que se presentaron 1442 poetas, y con cuya recitación recordarán los niños que hoy son abuelos, empezaban o terminaban las clases de su escuela:

¡Salve, bandera de mi patria, salve,  
y, en lo alto, siempre desafía al viento,  
tal como en triunfo por la tierra toda  
te llevaron indómitos guerreros.  
Tú eres: España, en las desdichas grande,  
y en tí palpita con latido eterno  
el haliento inmortal de tus soldados  
que, a tu sombra, adorándote murieron ...

#### 4. Periodistas y poetas en la prensa local (D. TOMAS DEL MAZO Y D. TOMAS CABALLERO).

Escritores festivos (prosistas y poetas), en "El Crepúsculo" primero y más tarde en el "Diario Palentino", supieron entretener con su poesía mordaz, a la sociedad de la época, y echar mano del sarcasmo, cuando era necesario, para reavivar el ambiente provinciano, un tanto decaído.

- Tomás del Mazo pertenecía a la casta de los humoristas tragi-cómicos, tenía la gracia a raudales. Colaboró activamente en el "Diario Palentino", durante los años veinte, generalmente poesías festivas. Escribía con suave chanza. D. Félix Buisán en su obra "Nacimiento del Periodismo Palentino a través de "El crepúsculo" diario fin de siglo" recoge un romance divertido suyo, titulado "De verbena", todo un aguafuerte costumbrista que nos pone de manifiesto su donaire.

- Varios testimonios permiten completar el perfil profesional y humano de D. Tomás Caballero Roldán, abulense de nacimiento, pero palentino de corazón. Por un lado, D. Domingo Frías Martínez: Se relacionaron en la Casa de Socorro (ubicada entonces en la Plaza del Ayuntamiento), y también en el Sanatorio "Jesús de Nazareno", donde ocupaba la plaza de Practicante, tuvo ocasión de tratar a muchos enfermos enviados por D. Tomás para ser operados; por otro el de D. José María Fernández Nieto, yerno de D. Tomás; finalmente Rafael Martínez, bajo el título "Mi memoria de D. Tomás Caballero", nos descubre admirablemente ciertos aspectos de la vida cotidiana, vinculada a la ciudad y sus tertulias, que constituyen gratos recuerdos de su infancia:

"Como profesional tenía una clientela selecta -dice D. Domingo Frías-, a la que se dedicaba casi con vocación sacerdotal, llegando a visitar a los pacientes, si era preciso, hasta dos o tres veces al día. D. Tomás, como se le conocía mucho más que por los apellidos, era muy amable y correcto en el trato, amigo de hacer favores. Se reunía en la Casa de Socorro con D. Tomás del Mazo, D. Tomás Alonso, D. Agustín Cuenca, D. Arturo Montes, D. Isaac Blanco, D. Jacinto Carrasco y D. Julio Pastor entre otros médicos de la Beneficencia, juntos en tertulia improvisada comentaban casos clínicos y sucesos de actualidad en la capital. Presidió el Colegio de Médicos de 1942 a 1946, a esta época pertenece la fotografía".

Para D. José María Fernández Nieto fue hombre buen conversador, de los que tienen siempre la frase oportuna a flor de labios, sabía decir con sutileza, sin molestar. D. Tomás Caballero, nunca mejor dicho, era "todo un caballero", pensaba -añade- que en la vida los hombres deben ser humanitariamente amigos y cristianamente hermanos, por encima de las jerarquías y la posición social. Colaboró mucho en

"El Diario Palentino" del presente siglo. Gran escritor humorista, su poesía festiva traía la sonrisa; pero al mismo tiempo, la meditación.

"Una figura, sí figura, que pasea por mi infancia, las pocas veces que las prisas de lo cotidiano me permiten andar por mis recuerdos, es la de un hombre con sombrero- dice Rafael Martínez-. Una persona mayor, de mirada un punto triste, con un sombrero con cinta, a buen seguro comprado en la afamada sombrerería Las Tres B.B.B., cerca de los Cuatro Cantones, junto a la confitería Garrido, antes de llegar al bar Miami. El hombre con sombrero era médico de cabecera, hoy los llaman de familia o algo por el estilo; de cabecera y lo que hiciera falta, de los que al tiempo que curaban el cuerpo si era posible, también dedicaban un rato para interesarse por los problemas domésticos y sobre todo por la educación de las gentes de la casa. El médico con sombrero también ejercitaba la Medicina de beneficencia en la Casa de Socorro, en la esquina de la Plaza Mayor, junto al atrio de San Francisco.

Por la mañana don Tomás, para casi todo el mundo era don Tomás, pero para mis grandes ojos de niño espabilándose a todo cuanto le rodea era mucho más DON TOMAS, llegaba a la confitería Garrido donde hacía unos minutos de tertulia con don Jesús Aguado, director del Banco de Santander y don Magín Perandones. Allí durante muchos años Adela y Crucita aprendieron de sus comentarios e incluso con respeto llegaron a meter baza en la conversación. Del obrador alguna vez salía Angel y les saludaba con una cierta rutina. Elo, la criada de la casa, volvía de algún recado y también les saludaba con respeto. En vacaciones yo zascandileaba entre bollos "suizos" y pastas de té, bombones y reputados caramelos, y antes de que llegaran los contertulios, don Tomás me llamaba y sentado en una de las mesas del establecimiento me hacía un examen de urgencia. Yo con la vista puesta en su pajarita respondía aceleradamente sin percatarme de la pequeña trampa que me había puesto, para extraer luego una moraleja. Siempre consideré que aquel médico de la familia, de los de toda la vida, médico de casa, era alguien que se interesaba por mi formación. La relación con los tres tertulianos fue siempre afable y cordial, de los tres aprendía muchas cosas, y de una u otra manera, los tres tertulianos me estimularon en mis estudios.

Tras un rato donde Garrido, cruzaban la calle Mayor y se dirigían a la trastienda de la joyería Hermoso, con su suelo de tarima. Allí tras la cortina enorme que cerraba el fondo de la tienda departía con Enrique Hermoso; en ocasiones se acercaba don Salustiano del Olmo, y desde enfrente llegaba el aparejador Amador Sebastián. Otro rato y si no había nada mejor que hacer llegaban hasta la rebotica de la farmacia

de Rojo, donde José María Fernández Nieto recibía a su suegro y sus amigos".

El 12 de junio de 1964, tres años antes de su muerte, dedicaba una poesía a su amigo Santiago Gutiérrez (hace poco tiempo, precisamente, recibía merecido homenaje por sus cincuenta años de dedicación como Oficial Mayor a los médicos de este Colegio) que guardaba como oro en paño, dice así:

#### RESPUESTA A NUÑEZ

Con programa; tarjeta y su dinero  
 copla vulgar, o verso altisonante  
 el treinta de este mes, y Dios mediante  
 veras y abrazarás a Caballero.  
 Si no soy en llegar justo el primero  
 fue distracción del campo de Castilla  
 mas ir rememorando a D. Salvino  
 Sagarra, Lecha, don Luciano y Villa.  
 El getlman dandy que era Mariano  
 con bufanda color hojas de boldo  
 el profesor Corral docto y humano  
 y exigencias sin fin de don Leopoldo.  
 Para Alonso Cortes era embeleso  
 el polvo gris marrón de ipecacuana;  
 aun me imagino ver a Valdivieso  
 mas que amar, a vomitar sin gana.  
 Señor Sánchez y Sánchez "La Pepona"  
 un hombre muy grandón y gran persona.  
 Mercado aquel, ilustre en apellido  
 Conde Presmanes y auxiliar Berzosa  
 pues todos ¡ay! ¡ay! ¡ay! todos se han ido  
 así como el que no quiere la cosa.  
 Pues si señor; se nos marcharon tantos  
 Suñer, Morales, y don Víctor Santos.  
 El gran don Nicolás rey de la ¿cera  
 con fósforo, gabán y su chistera  
 fácil el chiste y el consejo sano  
 pasaba en Mendizabal el invierno  
 y en su finca de Barco por Verano.  
 ¡Todo, todo se fue! solo el recuerdo  
 magister sabio y estudiante lerdo  
 se ha esfumado sin más, no queda nada

la gran misericordia quiera un día  
amparar esta humana mercancía  
y que nos aglutine en Su morada.

**D<sup>a</sup> TRINIDAD ARROYO VILLAVERDE.**

Al repasar la relación nominal de los primeros médicos colegiados en Palencia, apareció con el nº 86: Trinidad Arroyo Villaverde, que provocó cierta duda por no ser usual de varón y, acompañado por la fecha 10 de noviembre de 1898, extrañaba pudiese ser de una fémina. Pero esto es lo exacto. La primera mujer colegiada en nuestra región y muy probablemente en España, fue ella y lo hizo precisamente en Palencia, donde había nacido en 1872. Hay que reseñar que en el original su segundo apellido figura confundido, dice Valverde. Cuando se da de baja es por traslado y no figura la data.



D<sup>a</sup> Trinidad Arroyo Villaverde

Su ejercicio profesional en nuestra ciudad debió ser mas bien breve, pues cuando a principios de 1902 se casa en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, su residencia ya estaba fijada en Madrid. Pero a pesar de ello siempre se sintió muy palentina y gustaba de pasar parte de sus vacaciones en la finca de su familia Arroyo Alonso, llamada Macintos, cerca de Villoldo.

Su formación académica en el último cuarto del siglo XIX fue bastante singular, dentro de los cánones docentes y sociales de la época. Gozó de los pros y los contras, mas bien estos últimos, de su condición femenina. A punto estuvieron de no admitir su inscripción para realizar el examen de ingreso en el único instituto que existía en toda la provincia, donde terminó brillantemente el Bachillerato. La carrera de Medicina la cursó en la Facultad de Valladolid, los siete cursos reglamentarios. Las notas de los dos primeros son de la convocatoria de septiembre, lo que inclina a pensar que asistía a pocas clases, quizá debido a que entonces las mujeres necesitaban un permiso especial de la entonces Reina Regente María Cristina, para poder cursar esta carrera y éste se demoraba hasta bien entrado el curso. En cambio, a partir del tercer año en que la acompaña a clase, también como alumno, su único hermano (Benito, colegiado con el nº 97, fecha 30 de noviembre de 1898) sus calificaciones son de la convocatoria de junio con notables y predominio de sobresalientes. La Licenciatura la realizó en junio de 1895.

Fue también la primera fémina especialista en Oftalmología, formándose en la clínica madrileña del Dr. Abitos, donde llevó a cabo su práctica profesional. Allí conoció a su marido, Manuel Márquez Rodríguez, más tarde Catedrático de Terapéutica y después de Oftalmología en San Carlos. Su intervención en el cambio de especialidad de Márquez es un hecho. El mismo lo reconoce en la dedicatoria de sus "Lecciones de Oftalmología Clínica", edición del año 1926: "A mi mujer, la Doctora Trinidad Arroyo: mi condiscípula y amiga primero; mi primer maestro de Clínica Oftalmológica, hacia la que despertó mis aficiones después; mi inteligente colaboradora y sensata consejera, siempre, dedico estas Lecciones".

Ejerció brevemente como oculista en Palencia, dejando buena reputación como "manitas". Estableció una pequeña consulta en la parte de atrás de la Tintorería que tenían sus padres en el actual nº 37 de la calle Mayor, propiedad y domicilio familiar, justo enfrente de la moderna vía peatonal llamada Patio de Castaño.

En la Universidad Central leyó su tesis doctoral sobre "Los músculos intrínsecos del ojo en estado normal y patológico y la acción que los medicamentos ejercen sobre aquéllos". Recibió la calificación máxima de sobresaliente "cum laude" y supuso un trabajo muy completo referente al músculo ciliar e irídeo desde todos los puntos de vista: anatómico, fisiológico, patológico y terapéutico, de gran aplicación a la práctica oftalmológica.

Colaboró con Márquez en trabajos científicos y en la amplia labor de publicista como Presidente de varias sociedades y revistas de la

especialidad y en la clínica privada. Acudió a numerosos Congresos y Reuniones españolas e internacionales.

El tema principal de sus investigaciones fue la acción de determinados fármacos en el ojo. Su aportación más relevante fue el empleo de la dionina como anestésico local.

En 1939 dejó España, estableciéndose con su marido en Méjico capital federal, donde continuó trabajando hasta avanzada edad. Murió en 1959 y allí está enterrada.

En 1955 hizo sola un viaje a España y en Madrid otorgó testamento a favor del Instituto de 2ª Enseñanza de Palencia. De regreso a Méjico, "como tributo de recuerdo y agradecimiento a los profesores por las enseñanzas recibidas", estableció dos Fundaciones docentes con su nombre. Una para costear los gastos de Bachillerato a naturales de la provincia palentina en el instituto de la capital y otra en la Facultad de Medicina de Valladolid para cursar la carrera de médico estudiantes con falta de medios económicos. Para cada una estableció un Patronato que aún continúa renovándose conforme a sus deseos.

#### D. ROMÁN GARCÍA DURAN Y LOS ALBORES DE LA EPIDEMIOLOGÍA MODERNA.



D. Román García Duran

Román García Durán es figura destacada en el modesto panorama del movimiento sanitario castellano a comienzos del siglo XX, con labor científica de especial relevancia epidemiológica y médico social.

La concepción de la Higiene como Ciencia Sanitaria constituye capítulo novedoso y sugerente de especial interés en la obra científica de R.G.D.

Tres elementos anticipa la obra de RGD. El primero la concepción de la salud y la enfermedad como un problema social. La dimensión social de la enfermedad y no un asunto privado: La creencia de que podía haber un arte de conservar la salud para uso exclusivo del individuo entre las clases acomodadas, que pretendían preservarse de las enfermedades sin cuidarse del estado de salud de los demás.

No se cansará de insistir RGD en la naturaleza epidémica de ciertas enfermedades, que atacan por igual a ricos y pobres: "no puede haber una casa sana por linajuda que sea, en una población infectada. La dama aristocrática puede ser a despecho de sus cuidados personales contagiada de la propia enfermedad que aqueja a sus sirvientes.

En segundo lugar, para RGD la Sanidad es una cuestión de Estado: "Los Estados que sepan estimar lo que valen los progresos sanitarios, deben contribuir con cuantos recursos puedan a esta obra de investigación científica realizada por bacteriólogos e higienistas.

Tercero, el método estadístico como instrumento de acercamiento al fenómeno colectivo del enfermar humano. RGD concederá gran importancia a la estadística en el campo de la Higiene Pública, convencido de que el conocimiento estadístico de la morbilidad y mortalidad constituye la mejor medida de conocer el índice higiénico de un pueblo.

La concepción de la Higiene como Ciencia Sanitaria requeriría un esfuerzo interdisciplinar, una estrecha colaboración desde diferentes actividades profesionales: "la intervención de ingenieros y políticos, de arquitectos y sociólogos, de veterinarios y químicos, de pedagogos y naturalistas. Exigencias que reclama esta disciplina a cuyo cuidado confía RGD el bienestar y la salud de los pueblos y sus individuos. RGD responde al tipo de persona idealista y generosa, entregado siempre a los demás. Hombre profundamente religioso, de conducta intachable y sobriedad exquisita.

Nació en Palencia, el 28 de febrero de 1863, donde pasó su infancia y cursó los estudios de bachillerato. En Valladolid cursa la licenciatura de Medicina, que concluye en 1888 con nota de sobresaliente. Coinciden sus años de estudiante universitario con el drama cotidiano originado por las enfermedades infecciosas, que arrojan cifras de mortalidad aterradoras. La epidemiología y la bacteriología son disciplinas incipientes. Desempeñó hasta 1897 actividad sanitaria en las localidades castellanas de Valverde de Campos y Villagarcía, donde se le recordará por su buen hacer y su porte distinguido: sus ojos claros, cabeza alta y erguida, sonrisa siempre condescendiente. En 1897 obtiene el grado de Doctor por la Universidad Central con su Tesis intitulada "La reacción diazoica", y plaza de Auxiliar de clases prácticas en la Facultad de Medicina de Valladolid, donde colaborará en la Cátedra de Patología General y Clínica Médica que dirige Alonso Cortés.

En 1905 gana por oposición la Jefatura Provincial de Sanidad de Valladolid. En 1920 pasa a desempeñar en Madrid la Inspección General de Sanidad Interior.

Apenas proclamada la República vuelve a Valladolid, cesando de sus cargos oficiales: su vida familiar, la Hermandad de San Cosme y San Damian le bastan para que los últimos años de su vida se deslicen apaciblemente.

Falleció el 3 de febrero de 1952, ajeno a las pequeñas vanidades de este mundo, pidiendo a sus familiares próximos que todos sus papeles personales fueran quemados: papeles quemados y honores convertidos en cenizas por voluntad propia.

En cuanto a su obra escrita y publicada, tras una primera orientación quimicista y fisiopatológica -que pronto abandona-, puesta de manifiesto en "estudio de Urología Clínica", donde hace una valoración colorimétrica de determinadas enfermedades infecto-contagiosas, se consagra definitivamente a la labor de higienista.

La obra de RGD constituye una herramienta insustituible para rehacer el pasado de la epidemiología castellana y por extensión española. Parte de ella pertenece a la medicina vallisoletana tanto por la temática como por la vinculación personal de su autor.

Consideración especial merecen los estudios sobre la tuberculosis, la enfermedad que más le preocupó. En el congreso Internacional de San Sebastián (1912) fue nombrado Presidente de Honor de la sección de Medicina, siendo ponente del tema "Diagnóstico precoz de la tuberculosis", trabajo premiado con Gran Diploma de Honor, regalándole S.A.R. la Infanta D<sup>a</sup> Isabel un gran reloj de sobremesa. "Estadística de la mortalidad general y especial por tuberculosis, registrada en Valladolid durante los años 1880-1911", encierra un valor sanitario e histórico de alto interés, y debe ser ímprobo el esfuerzo que supuso recoger datos estadísticos tan dispersos.

"Memoria descriptiva y datos estadísticos de la epidemia gripal en la provincia de Valladolid en el año 1918", es un texto clásico sobre la gripe en España y una de las mejores aportaciones al tema de la gripe. "La ciencia sanitaria"(1916), "La mortalidad infantil"(1928), "Incineración e inhumación de cadáveres"(1936), son clara muestra de su fervor sanitario.

Su obra doctrinal más acabada, se refleja en su discurso sobre "La ciencia Sanitaria", ya citada, donde recoge los fundamentos doctrinales de la Medicina social y las repercusiones que entrañaba una consideración colectiva del evento morboso, y en "La Sanidad Pública. Función de Estado", donde RGD concibe la Higiene y Salud Pública como una Ciencia Social que supera expresamente los límites del liberalismo ochocentista.

## D. BLAS SIERRA RODRÍGUEZ Y LA POLÍTICA SANITARIA DE LA VIVIENDA.

Cara redonda, bigote recortado, mirada inteligente, ademanes tranquilos, palabra reposada y llaneza en el trato: ya tenemos los rasgos más destacados de la fisonomía de D. Blas Sierra Rodríguez.



D. Blas Sierra Rodríguez.

Nació en Palencia el año 1875, en el seno de una familia humilde: era hijo del herrero del "Santo San Pedro". Familiarizado con el hierro y el yunque desde que abrió los ojos a la vida, ya en su más temprana infancia dio muestras de férrea voluntad para superar toda clase de dificultades, llegando a escalar puestos importantes en la política nacional.

En la escuela municipal de D. Mariano Prieto aprende las primeras letras. Una beca del Cabildo de la Catedral le permitirá estudiar gratuitamente el bachillerato.

Por imperativos económicos al terminar el Bachillerato presta servicio como mancebo en una farmacia: ¿la de D. Teótimo?, ¿la de D. Emerenciano Nieto del Barco?. En esta última se reunían D. Paco Simón, D. Fermín López de la Molina, D. Leopoldo Marcos, D. Cayo Cayón, D. Raimundo Ovejero, D. Ambrosio Donis, D. Ciriaco Bermejo y algunos más. Por desgracia no disponemos de datos suficientes para precisarlos. El hecho es que al amparo de la tertulia despierta su vocación por la Medicina.

Decidido el traslado a Valladolid, se matricula en el Curso Preparatorio, mientras busca otra farmacia donde puede ir familiarizándose con el despacho de recetas.

Por consejo de D. Antonio Población (Inspector Jefe de Sanidad Militar) ingresa voluntariamente en este cuerpo, ocupando una plaza de sanitario que había quedado vacante.

Imprevistamente ha de trasladarse a Madrid, el problema económico sigue siendo prioritario para D. Blas. Entre los tarros, el pildorero y la balanza de precisión espera nueva vacante en Valladolid más ajustada a sus planes.

La guerra de Melilla en 1893 requiere la movilización de efectivos peninsulares. Para someter las cábilas rifeñas tiene que intervenir el

general Martínez Campos, prolongándose los enfrentamientos con las tropas del Sultán Muley Hassan, hasta el 15 de marzo de 1894. D. Blas, no sabemos si voluntariamente o por razones de oficio se unirá a los refuerzos peninsulares. Por su valiente comportamiento le otorgan la Cruz Roja del Mérito Militar.

Terminadas las hostilidades y de vuelta en Valladolid, en el Hospital Militar, con todo el tiempo ocupado en atender al ingente número de enfermos y heridos, no puede de momento continuar sus estudios. El momento esperado llega en 1901. Ostenta entonces el cargo de sargento de Sanidad Militar. D. Blas dedica el día a los estudios y prácticas; de noche sigue trabajando en el Hospital Militar. Interno por oposición en la cátedra de Fisiología que dirige D. Luciano Clemente Guerra y más tarde premio pensionado de la Facultad, culminará la licenciatura con brillante expediente académico.

Apenas terminada la Licenciatura abre consulta en la ciudad. Lo mismo atiende a los potentados que a menesterosos, para los pobres de solemnidad establece consulta gratuita en su propia casa: quiere compensar al Cabildo de Palencia las ayudas recibidas.

D. Blas desplegará con el tiempo tal actividad profesional, que su fama se extiende por toda la región. Se ha convertido en el "médico de moda" al que todo el mundo llama para resolver los casos complicados. Dispone en su consulta de radiología, laboratorio y un pequeño gabinete quirúrgico donde practica una modesta pero eficaz cirugía, pudiendo realizar pleurotomías para resolver los graves empiemas neumocócicos, tan frecuentes en aquel tiempo.

Fruto de madrugadas en vela van apareciendo sus obras en diversas revistas. Sus observaciones sobre la sífilis bucal, "Tuberculosis y lipoides", "El neumotórax en la tuberculosis (formó parte de la junta Central del Patronato Nacional Antituberculoso)", "Alta frecuencia de la leucoplasia bucal", "Modalidades clínicas de la esporotricosis y su diagnóstico", en La Clínica Castellana, 1915. "Mal perforante de la boca" "Clasicismo y modernismo en la terapéutica médica". En esta última citada, D. Blas siempre partidario de la terapéutica individual, de la "fórmula magistral" se muestra reacio ante el advenimiento de la floreciente terapéutica "standard", con sus reacciones imprevistas, consecuencia de asociaciones medicamentosas disparatadas. "Aplicaciones clínicas de los procedimientos dinámicos de exploración en Cardiología", discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, institución de la que llegó a ser presidente, podemos encontrarlo en la Clínica castellana, 1925.

Pese a todo, sacrificó su consulta y su buena fama ganada a la cabecera de sus enfermos, por las inquietudes políticas. Cofundador de

la "Unión Patriótica", tras el golpe de estado del General Primo de Rivera, los cargos políticos se suceden: Alcalde de la ciudad de Valladolid, presidente luego de su Diputación Provincial... y, Fiscal Superior de la Vivienda, cargo creado en 1936 para tratar de remediar la penuria, el hacinamiento, la insalubridad y los trágicos efectos en los inmuebles de la última guerra civil. En su conferencia titulada "La vivienda como problema higiénico-social", deja bien delimitadas las bases de su política sanitaria de la vivienda. D. Blas Sierra gozaba de la absoluta confianza del general Franco. Hasta el punto que fue el único hombre político con categoría de Director General que residía fuera de Madrid, sin tener que soportar el juego de las escaramuzas ministeriales, con el inoportuno nombramiento del oportunista al acecho.

Medalla de Oro al Mérito en el trabajo, otorgada por el Consejo de Ministros, mantenía siempre al alcance de la vista en su mesa de trabajo una pequeña bigornia (yunque con dos puntas), que hacía de pisapapeles. Le recordaba a D. Blas lo difícil que resulta empuñar el martillo de la voluntad sobre el yunque de la fe en el propio esfuerzo, para moldear la tosca naturaleza humana.

Ni los frecuentes ataques de gota o el aparatoso accidente de automóvil que estuvo a punto de costarle la vida fueron capaces de mantenerle inmovilizado por mucho tiempo. La muerte (un A.V.C.), le sorprendió en Valladolid, la mañana del 1 de diciembre de 1963 a los 88 años con plena lucidez de conciencia. Las páginas de los periódicos acaparaban otro suceso que días antes había consternado a la opinión pública. John Fitzgerald Kennedy había fallecido días antes en el Parkland Memorial Hospital, con una bala alojada en el cerebro. El magnicidio se produjo cuando circulaba en coche descubierto, en compañía de su mujer y John Conally, gobernador de Texas.

El Ayuntamiento de Palencia en 1940 acordó dar su nombre a un colegio de nueva creación, donde se instaló el artístico busto que podemos contemplar en la fotografía, obra de Mariano Timón.

D. Antonio Herrero Antolín, que fue director del centro, me contaba, que a D. Blas ya muy mayor, tuvieron que sacarlo del automóvil (casi no podía andar), durante una visita a Palencia en compañía de sus nietas, y pudo contemplar, visiblemente emocionado, su imagen reflejada en la escultura.

#### **D. SANTIAGO MORO Y MORO.**

Nace D. Santiago Moro y Moro en Fuentes de Don Bermudo (vulgarmente de Nava), partido judicial de Frechilla, el día 6 de Agosto de 1868. El pueblo situado a 50 pasos del canal de Castilla, asentado en

el llano de Campos desde tiempo inmemorial, contaba por aquellas fechas: 480 casas, una cárcel en mal estado, escuela de primeras letras, y dos iglesias parroquiales (San Pedro y Santa María de Pozo -bueno).



D. Santiago Moro y Moro

D. Santiago tras asimilar los primeros conocimientos en la escuela rural, viene a la capital para cursar el Bachillerato en el Instituto.

Desconocemos quien influyó en la elección de carrera, el caso es que se inclina por los estudios de Medicina, y lo hace en la Facultad de Valladolid, obteniendo el título de Licenciado en 1893.

Con su título de médico, deseando sin duda comprobar su preparación, se siente inclinado al ejercicio inmediato de la profesión, y esto le lleva a solicitar plaza de Médico titular en Villarramiel (1894), donde permanece poco tiempo, pues antes de concluir el año está ejerciendo en Villamuriel.

En 1899, solicita el ingreso en el Colegio de Médicos de Palencia. Con el tiempo ejercerá de Médico de la Beneficencia Provincial y del Manicomio.

D. Santiago Moro y Moro es hombre polifacético, inquieto, solicitado por múltiples ocupaciones y actividades de orden científico, cultural y social.

Como médico muestra desde los primeros años de ejercicio interés por los problemas científicos de su tiempo, especialmente por las enfermedades infantiles. Su alta mortalidad, en "Causas de la mortalidad infantil en la Casa-Maternidad de Palencia"; las carencias nutritivas, en "El lavado de la sangre en las enfermedades braditróficas" tema

al que dedica 61 páginas, son buena muestra de ello. Las enfermedades carenciales -se lamenta D. Santiago- están relegadas a un tratamiento paliativo, a expensas de inyecciones con sueros artificiales. Se desconocen los mecanismos íntimos de la nutrición, "que son los que las engendran -añade- por desviación del equilibrio de la misma".

La tuberculosis, será tema que abordará en reiteradas ocasiones ("La frecuencia de la tuberculosis en los niños". El Día de Palencia, julio de 1913). La tuberculosis era entonces enfermedad extraordinariamente frecuente en la edad infantil. La tuberculina recientemente implantada era técnica controvertida. Pionero de la máxima "mens sana in corpore sano", consciente de que la higiene "es la mejor espada para combatir la tuberculosis, (Lo que pudieran hacer nuestras cultas Autoridades palentinas", El Día de Palencia, 26 de marzo de 1913), se dirige a las autoridades locales para que se establezca un Sanatorio en la "Casa pequeña del Monte", donde puedan ser atendidos los niños enfermos.

Escribió sobre otras enfermedades que le llamaban la atención por sus peculiaridades, aportando siempre sus conocimientos y experiencias. En un artículo sobre la rabia ("La rabia". Diario de Palencia, 27 de marzo de 1914), D. Santiago ha podido observar a lo largo de diez y ocho años que representó el cargo de Médico de la Sucursal Palentina del Instituto Biológico de Ferrnán, que ni el examen clínico algunas veces, ni el microscópico, son suficientes para formar juicio diagnóstico acerca de un animal sospechoso. Solo las inoculaciones eran resolutivas. El diagnóstico solo podía formularse tarde y cuando había pasado la oportunidad de someter al individuo al tratamiento con posibilidades de éxito. Defensor a ultranza del suero antirrábico, está al día de los trabajos de Pasteur y ha tenido ocasión de tratar personalmente al Dr. Nocard en el Laboratorio antirrábico Barcelonés.

Maestro superior, y miembro de la Sociedad Biológica Española la mostró gran preocupación por la pedagogía en ("Institución pedagógica de los exploradores en España". El Día de Palencia, 16 de abril de 1914) recuerda los trabajos de psicología infantil llevados a cabo por Taime y Galtón para fijar la naturaleza de las imágenes, el lugar que ocupan en el cerebro por intermedio de los órganos de los sentidos, sus relaciones con las sensaciones, su asociación coordinada... Son las teorías sobre el funcionalismo cerebral, ya formuladas por Ramón y Cajal.

Dejando de lado los temas médicos, hay que reseñar la colaboración asidua de D. Santiago en la prensa local y regional, con artículos de opinión sobre temas muy variados: el tiempo, la amistad, la música, la ética profesional, la guerra europea.

Le gustaba la música con delirio. En ("La estética de la Música". El Día de Palencia, 25 de enero de 1915) muestra sus preferencias, cuando se refiere a las nueve sinfonías de Bethoven: "la expresión puramente musical conmueve el alma con una energía y la coloca en un estado de arrobamiento a que ningún otro arte puede alcanzar". De Wagner, la cabalgata de las "Walkyrias", interpretada al piano por su amigo D. Isidoro Gil: "por la combinación de las trompas de espléndida sonoridad con los instrumentos de cuerda, trazando gamas ascendentes y descendentes en veloces semifusas, todas ellas de colosal y patética hermosura".

Hombre bondadoso, tolerante, complaciente con todos, la muerte le sorprendió en medio de una España sumergida en el abismo de una guerra civil, el 3 de diciembre de 1936.

#### **D. EMILIO DIAZ-CANEJA CANDANEDO: UNA PÁGINA DE LA OFTALMOLOGÍA ESPAÑOLA.**

Discurriendo por las calles de la ciudad, la mirada del transeúnte tropieza con un rótulo que dice así: "calle del Dr. Díaz Caneja" y se encuentra que ese nombre no le dice nada. La mayoría de las gentes de Palencia desconocen quien fue este médico famoso, desaparecido hace tan solo veinticuatro años, que siempre se enorgulleció de ser palentino y veló durante años por la salud de sus conciudadanos.

Traer a colación a esta figura de la oftalmología española no podía ser idea más que de otro oftalmólogo, que tuvo en suerte tenerle por maestro y amigo. Me refiero a D. Miguel Casado, gracias a su iniciativa y a la bibliografía que me ha facilitado ("Doctor D. Emilio Díaz Caneja", preciosa monografía del Dr. José Antonio Collado Hornillos, editado por la Diputación Regional de Cantabria, 1989), completada por las páginas que le dedica D.



D. Emilio Díaz Caneja

Leopoldo Cortejoso en su obra "Académicos que fueron", editada en 1986 por la Institución Cultural Simancas, podemos perfilar la biografía de este hombre que tuvo una personalidad inconfundible.

D. Emilio Díaz-Caneja y Candanedo vino al mundo el 15 de septiembre de 1892. La familia no hacía mucho que residía en el número 15 de la Plaza de la Catedral. D. Domingo, el padre, Secretario de la Diputación procedía de Oseja de Sajambre (León). La madre, D<sup>a</sup> Josefa, era cántabra, de familia de plateros.

En el barrio catedralicio del "Santo San Pedro" tuvieron lugar las escaramuzas y juegos infantiles. Recuerda D. Emilio con nostalgia la escuela de primeras letras, las ocasiones en que había "toreado" a la chiva que campeaba por el patio. El maestro permitía torearla como premio a los mejores alumnos.

Tras cursar con brillantez los estudios de Medicina en Valladolid, en Madrid se inicia en la especialidad de la mano del Dr. Marquex. Becado por la Junta para la ampliación de Estudios, marcha a París, en el Hospital de Lariboisiere trabaja junto a Lapersonne y Morax. Tras breve estancia en España que aprovecha para leer su Tesis Doctoral, "Las Torsiones Oculares Simétricas" en la universidad Central, parte de nuevo a Berlín, quiere completar su formación junto a Krückmann y Greff, en el Hospital de La Charité.

De vuelta en Palencia, contrae matrimonio con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Bustamante Burón, leonesa, hija de médico. Fruto del matrimonio nacieron seis hijos. Emilio y Artiru siguieron los pasos del padre especializándose en oftalmología.

En Palencia D. Emilio compagina la jefatura del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial con su consulta privada, y la Presidencia del Ateneo Palentino que se ha visto revitalizado con su presencia y la de personalidades que concurren a su tribuna: Valle Inclán, Federico Santander, Gregorio Marañón, Pérez de Ayala, etc. Es también hombre devoto de su tertulia de la "Peña el Palentino" donde concurren Tomás Caballero, Negrete, Tinajas, Fernando de Unamuno entre los más significativos de una larga lista de artistas, escritores y personajes conocidos.

Pronto, su prestigio profesional trasciende las fronteras provinciales y al ponerse en marcha la Casa de Salud de Valdecilla, gracias a las buenas gestiones del Dr. Marañón, con el que le une una estrecha amistad que se remonta hasta mediados de los años veinte en que pronunció conferencias en el Ateneo de Palencia, es elegido Jefe del Servicio de Oftalmología y poco después Director del Centro.

En Valdecilla va a desarrollar una apretada labor científica, interrumpida en 1936 por los avatares de la Guerra Civil, llegando a

ingresar en la prisión provincial de Santander donde pasó aproximadamente un mes. Tal situación sobrevino, parece ser, porque tras el asesinato de Calvo Sotelo, D. Emilio envió a la viuda un cariñoso telegrama de pésame que fue interceptado por la policía republicana; sospechando que Díaz-Caneja es afín a las tesis políticas del fallecido, es destituido del cargo y recluido en su familia, para finalmente en septiembre de 1936 ingresar en prisión como se ha dicho. En prisión siguió atendiendo a reclusos y carceleros. Al salir de prisión continuó detenido en su casa de Valdecilla, hasta que días antes de la entrada en Santander de las tropas del General Franco, en que fue escondido por un personaje santanderino relacionado con las autoridades republicanas, para evitar que pudiera ser objeto de represalias de última hora.

Una vez restablecida la normalidad en la vida española, recibirá los siguientes nombramientos y distinciones militares: capitán médico honorario de Sanidad Militar; Jefe del Equipo Oftálmico y Director de la Clínica Militar de Santander.

Completará su brillante trayectoria profesional con la obtención de la Cátedra de Oftalmología de Salamanca, prefiriendo ejercer de profesor agregado en la de Valladolid hasta 1944, fecha en que al producirse la vacante se hizo cargo de ella, hasta su renuncia primero y jubilación reglamentaria por edad, posteriormente.

Le sobraron energías a D. Emilio para compaginar sus actividades docentes en Valladolid con las dirigidas de la Casa de Salud de Valdecilla, aunque finalmente se vio obligado a dimitir en el cargo de Dirección.

En 1940 es nombrado Vocal, Consejero y Presidente de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Santander. La Real Academia de Medicina y Cirugía le abre sus puertas en 1945, y por aquellos años el Colegio de Palencia le nombra colegiado de honor.

Desde 1946, por un período de cuatro años ocupó la Presidencia de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana, y en ese mismo año se le designó vocal del Bureau de la Revista Francesa de Oftalmología, "Annales d'Oculistique".

Falleció repentinamente, cuando contaba con setenta y cuatro años. Se encontraba en su domicilio santanderino haciendo los preparativos para trasladarse a Valladolid, cuando fue víctima de un accidente vascular cerebral. En la Unidad de reanimación de la Casa de Salud de Valdecilla compañeros y discípulos consternados no pudieron hacer nada. Los restos fueron trasladados en medio de una impresionante manifestación de duelo a su Palencia natal para descansar según su expreso deseo en el cementerio de "Nuestra Señora de los Ángeles".

Eran rasgos destacados de la personalidad de D. Emilio su paladar exquisito, sentía especial predilección por los dulces, su obsesión casi patológica por la higiene personal y el orden, en su vida, su trabajo y en todos los ámbitos, su inmejorable planta física, su fino sentido del honor, trato respetuoso. Refinado y elegante D. Emilio, con su bajo tono de voz, era capaz de magnetizar a quien estaba a su alrededor.

Dado su enorme prestigio, su amplia clientela, pudo conseguir una fortuna, pero en D. Emilio no hubo pasión por el dinero, la economía familiar siempre la dejó en manos de su esposa.

Fue católico comprometido en eliminar las diferencias e injusticias sociales existentes en España, pero no fue amigo de beaterías.

Procedía de una familia de pensamiento político liberal. Su conocida antipatía por la República (al desorden cívico que propició), a la que inicialmente no estaba predispuesto, la explicaba porque en cierta ocasión presenció con gran disgusto, como unos militantes de la FAI daban una soberana paliza a un ciudadano por el mero hecho de ir correctamente vestido. No sabemos de donde parte su aversión hacia D. Abilio Calderón, puesta en evidencia en el discurso que tuvo lugar en un céntrico hotel de la Capital en 1916 con motivo del homenaje que ofreció el Colegio de Médicos al Dr. Sierra. Durante la República se decantó por la CEDA liderada por Gil-Robles, que siendo ministro de Guerra, acudió a dar un mitin en el Teatro Gran Cinema de Santander. En la postguerra evolucionó desde una posición liberal -independiente-, como gran número de intelectuales que no habían sido beligerantes con el Movimiento a posiciones más afines con el Régimen del General Franco. Alcanzó enorme prestigio oftalmológico, y a su consulta acudían altos cargos del propio gobierno.

Su discutida posición antimonárquica queda descartada: D. Emilio como queda probado será la persona encargada por deseo de la Reina Victoria Eugenia de reconocer los objetos consignados en el inventario y la inspección del embalaje y salida de muebles y enseres personales de la Reina existentes en el Palacio de la Magdalena abandonados por la familia real. Meses antes de su muerte D. Emilio hizo campaña activa cuando fue convocado el Referéndum en pro del voto favorable para restaurar la monarquía.

Fue hombre de cultura enciclopédica, su amplia biblioteca literaria estaba surtida de primeras ediciones de autores españoles y extranjeros. Diariamente conocía la actualidad internacional, nacional y local. Estuvo suscrito hasta su muerte a *Le Figaró* de París y al *Diario Palentino*.

Rindió culto a la amistad. Sus amistades se extienden no solo a las figuras señeras de la especialidad: D. Hermenegildo Arruga, Baillart

y Morax a la cabeza. Con D. Santiago Ramón y Cajal mantuvo discrepancias en cuanto a la concepción del quiasma óptico. Con Pedro Laín Entralgo inició amistad durante los cursos de verano en el Palacio de la Magdalena; D. Ramón Menéndez Pidal, operado en suiza de un desprendimiento de retina por el Dr. Gonin acude con frecuencia a su consulta para revisión.

Entre los palentinos figuran Victorio Macho, de ahí su presencia en la inauguración del Cristo del Otero y su gran amigo el Dr. García Barón, posiblemente uno de los que mejor le conocieron.

Como profesional ha sido una de las figuras más brillantes de la especialidad, como cirujano y como investigador, en una época en que los medios eran escasos. Son años de observaciones empíricas, pese a los esfuerzos de Cajal, no se conocía todavía bien la disposición de la vida óptica. Entre los problemas que abordó hay que destacar el estudio de la diplopia y el análisis de la visión estereoscópica. Su teoría sobre la "alternancia visual", puede ser puesta en duda, pero nadie ha podido demostrar que sea errónea.

El Dr. Díaz-Caneja fue el introductor y divulgador en España de la técnica quirúrgica de Gutzeit para la realización de Dacriocistorrinostomías. Desarrolló técnicas personales de fotografía del fondo de ojo para visualización morfológica y macroscópica de la retina partiendo de los originales de Nordersen. Llegó a diseñar un oftalmoscopio que alcanzó gran difusión entre los oftalmólogos españoles. Como máximo reconocimiento a su labor científica fue galardonado en 1916 con el premio Juan March.

#### **D. ABILIO GARCÍA BARÓN: NOTAS BIOGRÁFICAS.**

Nació el día 22 de Febrero de 1895 en Espinosa de Villagonzalo, provincia de Palencia.



*Abilio García Barón*

Cursa el Bachillerato en el Instituto general y técnico de Santander, obteniendo nota de Aprobado el 18 de junio de 1909. En la Facultad de Medicina de Valladolid cursa los estudios de Licenciatura durante el período 1910-1916, con 17 matrículas de honor.

Verifico los ejercicios del grado de Licenciado el día 10 de junio de 1916, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Se presentó a los premios extraordinarios de Licenciatura el 28 de septiembre de 1916. El ejercicio consistía en preparar tres temas: "Patogenia de la uremia", "Doctrinas acerca de la fiebre", y "Pústula maligna. Su tratamiento", para cuya redacción eran incomunicados los aspirantes en la biblioteca de la Facultad durante cuatro horas. Después se procedía a la lectura de uno de los trabajos escritos escogidos por sorteo.

En este caso "La patogenia de la uremia". Formaban el tribunal: D. Federico Murueta Goyena (vocal), D. Enrique Suñer (secretario) y D. Vicente Sagarra (Presidente). Los otros aspirantes al premio: D. Antonio Laso y Cano, D. Florencio Moro y D. Ernesto Macias fueron descalificados ante su incapacidad de extenderse 15 minutos en la lectura del tema, como señalaba el Reglamento Universitario. Ni que decir tiene que D. Abilio demostró dominio absoluto de la uremia, describiendo el cuadro clínico y demostrando que estaba al día de las diversas teorías formuladas sobre la misma: Virchow, Brown-Sequard, Treitz, Brounchard, Pi y Suñer, etc.

Dos profesores influyeron poderosamente en su vocación de cirujano: D. Federico Murueta Goyena, catedrático de Patología Quirúrgica, por quien D. Abilio profesaba verdadera devoción. D. Federico era hombre menudo, cuando atravesaban juntos los pasillos de la Facultad camino de las Salas de enfermería, la corpulencia del Dr. Abilio García Barón le hacía parecer físicamente más pequeño.

D. Salvino Sierra, le abrió las puertas de la Anatomía. Profesor auxiliar en su primera época en el Instituto Anatómico Sierra poco a poco va adquiriendo D. Abilio la destreza necesaria y se le llegará a conocer entre los alumnos con el sobrenombre de "el monstruo", por su seriedad, hermetismo y exigencia. D. Abilio llegó a ser terror de los malos alumnos.

Tuvo gran amistad con D. Emilio Díaz Caneja. D. Emilio recuerda que en alguna ocasión compartieron brasero durante su estancia vallisoletana, en la pensión próxima a la Iglesia de la Antigua, donde se hospedaba D. Emilio: Estaban preparando la oftalmía simpática.

En Berlín los dos amigos van a compartir habitación en la Pestozistrasse de Charlotenburgo. D. Abilio acude becado por la Facultad de Medicina. Berlín se encontraba en plena catástrofe por la caída del

marco alemán. La paz de Versalles se iba a desplomar sobre la Alemania derrotada como un gigantesco martillazo. Alemania era responsable del conflicto y estaba obligada a pagar a los aliados 269.000 millones de marcos, aceptar nueva delimitación de fronteras, entrega de buques mercantes, carbón, etc. Entonces las divisas extranjeras eran bien recibidas.

Hay una anécdota curiosa que refleja muy bien el carácter de D. Abilio: Al llegar a Berlín, Caneja le preparó un recorrido turístico por la ciudad; terminado el paseo, García Barón preguntó por el camino más corto para ir de su residencia al Hospital: el único trayecto que García Barón volvió a realizar en Berlín.

A su vuelta a España, los dos trabajaban en la Casa de Salud de Valdecilla, el Dr. Díaz Caneja propuso, y así fue aceptado por el Dr. López Albo, director del centro, la creación de un Servicio de Anatomía Topográfica, para la enseñanza práctica de la Cirugía, para cuya dirección se encargó al Dr. Abilio García Barón.

El Valdecilla, al frente del Servicio de aparato Digestivo alcanzó fama internacional, miles de operaciones complicadas, conferencias, artículos científicos avalan su gran categoría profesional, llegando a ser considerado creador de una de las mejores escuelas de la especialidad.

Disponemos de pocos datos de su vida privada. Sabemos que contrajo nupcias con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Portolés Dihoux, y que el matrimonio tuvo 5 hijos: María Josefa, Julia, Andrés, M<sup>a</sup> Dolores y Abilio.

Don Abilio García Barón falleció en Santander el día 1 de mayo de 1977 a los 82 años de edad. Él que había aplaudido la entrada de las tropas aliadas sobre Berlín, no pudo presenciar el retorno a la normalidad política en nuestro país después de muchos años. Las primeras elecciones democráticas tendrían lugar el 15 de junio y con ellas la nueva Constitución.

Del funeral se hizo eco la prensa local (El Diario Palentino. El Día de Palencia, martes 3 de mayo de 1977). Tuvo lugar en la Iglesia Catedral de Santander y el cadáver fue trasladado a Osorno para recibir sepultura en la tierra de sus antepasados.

### **NECRÓPOLIS. CAMPOSANTOS Y CEMENTERIOS ANTIGUOS.**

En el siglo pasado, entre 1860 y 1864, al efectuar las obras del ferrocarril afloraron a la superficie en Palencia capital importantes restos de una necrópolis. El terreno que ocupa esta necrópolis conocida antaño como "Tierras del bosque", se encuentra al Noroeste de la ciudad de Palencia, en un extremo de ella, al otro lado de las vías del ferrocarril.

Su núcleo principal se extiende entre el llamado "Camino del Otero" y la carretera de Santander, en una longitud de trescientos metros a partir de la vía del ferrocarril y extendiéndose a la derecha e izquierda de ella: a la derecha de la carretera de Santander continúa paralelamente a la vía férrea unos 150 metros, siendo esta zona propiamente conocida como "Eras del Bosque". A la izquierda del camino del Otero continúa la necrópolis cruzando la vía del tren, hasta llegar a los terrenos de la "Electrólisis del Cobre". En la actualidad sobre la necrópolis se levanta el Barrio de "Francisco Franco".

Se trata a juicio de los entendidos de una necrópolis de enterramientos alineados consistentes en hoyos de base semiesférica. Los ajuares encontrados, entre cenizas y bajo un túmulo de piedras son diversos, existiendo los formados por cerámica de tradición indígena, los de terra sigillata, vidrios, armas y otros objetos metálicos.

D. Francisco Simón Nieto, niega en sus últimas publicaciones sobre el tema ("Noticias de una necrópolis romana y de un bosque sagrado". Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Palencia, 1978) que sea una necrópolis argumentando que pudiera tratarse probablemente de un "lucus", o sea, un lugar consagrado por el paganismo gentilicio a una deidad desconocida donde alguna diosa (Diana, Minerva) recibía el culto de los sacrificios.

A la luz de otros hallazgos arqueológicos posteriores, pese a la autorizada opinión de D. Francisco Simón Nieto, D. José Ramón López Rodríguez admite que pudiera tratarse de una necrópolis que sigue el rito de incineración del Hierro Céltico, tipo frecuente en la céltica peninsular durante la segunda mitad del hierro y que perdurará hasta finales del siglo III y quizás comienzos del IV, habiendo comenzado antes de la dominación romana. Blas Tarazona ("La Necrópolis romana de Palencia", Archivo Español de Arqueología. Madrid, 1948) propone como punto de comparación las necrópolis de Osera (Avila) y la de la Mercadera (Soria).

Se ha especulado sobre la existencia de restos del cementerio judío en las proximidades del paraje conocido actualmente con el nombre de "Eras del Rosal", antiguamente denominado de "Fosal de los moros", situado en las proximidades de la judería más antigua de la ciudad. El cronista Navamuel lo atribuye a que los árabes hacia el año 872 acometieron contra la ciudad, siendo rechazados al paso del vado del Carrión, que dividía los dos barrios de aquende y allende el río y en este sitio sufrieron cruel carnicería.

Con la consolidación del cristianismo en la península, los ritos paganos de incineración dieron paso a la costumbre de inhumar los cadáveres. Durante muchos siglos los enterramientos se efectuaron en el

interior de las iglesias y en los terrenos adosados de los templos, pero los problemas derivados del crecimiento demográfico y la mortalidad a lo largo del siglo XVIII motivaron la preocupación por el tema de los enterramientos, implicando a la política sanitaria en materia de prevención de epidemias. La cédula municipal de 3 de abril de 1787 supone el inicio de una serie de disposiciones oficiales sobre el enterramiento en cementerios construidos fuera de las poblaciones.

Tenemos referencias de cementerios de la población donde se consumaron enterramientos a lo largo del siglo XVIII: El situado en Allende el Rfo, inmediato a la iglesia y muy cerca de las casas, en el recinto del barrio. El Libro de Actas Municipales (1803) llama la atención sobre los muchos enterramientos que se hacen en la Parroquia de Santa Marina.

Debido al aumento de mortalidad a causa de la epidemia de tercianas que asoló la región entre los años 1800-1802, se colmaron los camposantos. Se enterraba en el interior de las Iglesias como era costumbre y en el Pradillo (donde eran sepultados los enfermos del Hospital). El aumento de cadáveres constituye tal amenaza para la Salud Pública que en el Cabildo celebrado el 1 de octubre de 1802, el provisor del Hospital propuso el traslado del Pradillo a otro lugar más conveniente. Consultado el Ayuntamiento, en sesión del 15 de noviembre, se propuso para camposanto un sitio en el camino de Grijota.

El traslado de los enterramientos fuera de las Iglesias planteó muchos problemas, ya que las autoridades eclesiásticas y los vecinos consideraban inadecuado cualquier otro lugar, aunque estuviera bendecido. Las autoridades sanitarias representadas por D. Apolinar Alonso y D. Agustín Argüello -médico y cirujano titulares de la ciudad- no están de acuerdo con las protestas de los vecinos, que se niegan a pagar los derechos de sepultura si no son enterrados en los recintos eclesiásticos: recomiendan que cesen los enterramientos en el interior de las iglesias de las cuatro Parroquias de la ciudad y en algún otro templo, "a causa de la fetidez que exhalan las sepulturas". El 6 de abril de 1803, se plantea esta propuesta en el Ayuntamiento pero el Cabildo la desestima. En su informe D. Agustín y D. Apolinar señalan la forma de hacer las sepulturas y las instrucciones a seguir para la correcta ventilación de templos y conventos. Para la "extensión de los miasmas", recomiendan el siguiente procedimiento: "Se deberá poner una nafre con fuego y encima un barreño lleno de arena fina y en medio de ésta una vasija de vidrio con sal común y aceite de vitriolo, para que el calor de la arena desprenda los vapores antipútridos que dispersos en el aire aniquilan las sustancias deletéreas teniendo cerradas puertas y ventanas".

En Sesión del Ayuntamiento del 3 de enero de 1804, los regidores platican otra vez sobre la frecuencia de muertes en los Tintes y otras zonas de la ciudad, en su mayoría pobres forasteros ambulantes, y que habían sido informados por el cura de San Miguel de que no quedaba sitio en la parroquia para soterramientos, utilizándose para este fin las ermitas de Santa Ana y San Sebastián, situadas extramuros. Ante tal situación la Junta Municipal redacta nuevas disposiciones, y en el mes de marzo de 1804 se traslada el Pradillo del Hospital fuera de los muros de la ciudad, mas allá de las eras de Santa Marina. El 13 de marzo de ese mismo año, el Obispo bendijo el Pradillo nuevo.

Las órdenes y los decretos se suceden. Por R.O. de 18 de julio de 1867 se prohíbe el enterramiento de cadáveres y restos en las Iglesias. Se hallan exceptuados de la prohibición, los individuos de la familia Real, los Arzobispos, Obispos, monjas de clausura y aquellos a quienes disponga el Gobierno de S.M., por circunstancias especiales.

La Real Orden de 30 de junio de 1878 prohíbe que los fallecidos por enfermedad contagiosa o en tiempo de epidemia, o durante los meses de junio a septiembre, permanezcan expuestos en los domicilios.

El Boletín Oficial del Colegio de Médicos del año 1915, inserta una circular sobre la conducción de cadáveres descubiertos Tenía lugar por las calles más céntricas de la ciudad, con los féretros descubiertos, sobre todo si los cadáveres eran niños o jóvenes. El Alcalde tuvo que publicar un bando ordenando que la conducción de cadáveres se hiciera en cajas cerradas, sobre andillas o coches, por el centro de la calle, y por el punto más próximo al cementerio, prohibiendo también, que los niños conduzcan cadáveres y lleven cintas pendientes de las cajas.

En 1884, se manda clausurar por no reunir buenas condiciones el "Cementerio viejo", ordenándose al Ayuntamiento la construcción de otro, que se atenga a las ordenanzas que regulan la construcción de nuevos cementerios, pero a finales de siglo seguían haciéndose en él inhumaciones. Entre las voces de los médicos que se pronunciaron acerca de la conveniencia de trasladar el cementerio viejo se escucha la de Fermín López de la Molina. Argumenta D. Fermín que el cementerio está emplazado en el norte de la ciudad, precisamente en la zona de vientos dominantes y a tan poca distancia del núcleo urbano, que fácilmente llegan al ciudadano las emanaciones de los cadáveres. López de Molina es partidario de seguir criterios científicos por primera vez en la construcción del nuevo cementerio, que ha de atenerse a unas normas higiénico-sanitarias en cuanto a su ubicación, naturaleza del terreno, capacidad, dimensiones, espacio entre las sepulturas, etc. Con cierta inquietud propone para evitar que en ningún caso tenga lugar la inhumación de una persona en estado de muerte aparente, que los cadáveres deberían estar

en la sala mortuoria todo el tiempo que permitiese la Ley, destapando el ataúd con cordones atados en los dedos de los pies y manos; que se comunicasen con campanillas colocadas en la habitación del vigilante quien inmediatamente al oír sonar alguna bajaría a reconocer el cadáver y si notase señales de vida avisara al médico. Su preocupación está justificada. En aquellos tiempos no estaban disponibles los sofisticados medios actuales para descartar una muerte aparente. En la actualidad toda persona que desee ser incinerada puede llevar a término su propósito en cualquiera de los crematorios oficialmente autorizados, aunque solo las poblaciones de más de quinientos mil habitantes tienen obligación de disponer de un horno con este fin.

### **LA MORAL Y LA HIGIENE PRIVADA A LO LARGO DE LOS TIEMPOS.**

La historia de la higiene corporal y la relación del hombre con su cuerpo respecto a las necesidades fisiológicas, abarca aspectos muy profundos de la naturaleza humana.

Conciérne a las buenas o malas costumbres y a las normas de urbanidad. Involucra toda una manera de concebir el propio cuerpo, el grado de control sobre él, la represión corporal, en último término, su sexualidad.

Sabido es por referencia a Moisés que los egipcios conocían las propiedades fertilizantes de los excrementos. Incluidas entre sus ídolos, las heces, eran adorados bajo la forma del escarabajo. Sus médicos atribuían cualidades terapéuticas a la orina. Virtudes alabadas más tarde por Plinio en su "Historia Natural".

Los romanos considerados los primeros higienistas del mundo antiguo, incluían al orinal como parte importante del mobiliario del comedor.

Durante la Edad Media, más liberal con el cuerpo, y más integrados los aspectos carnales, fisiológicos y biológicos, el realizar las necesidades corporales constituía un acto de satisfacción y normalización. En esta época el orinal se fabricaba de vidrio delgado y blanco. El examen de la orina, en la que se reflejaba lo que acontecía en el organismo como en un espejo, era un acto cotidiano en la práctica médica.

En el Renacimiento "la descarga del vientre" sigue representando un asunto importante. Lutero (1483-1581), junto a los médicos de su tiempo creía en las propiedades terapéuticas de los excrementos: "Me sorprende que Dios haya puesto en las heces unos remedios tan útiles e importantes. Sabemos por experiencia que las heces de las cerdas cortan las hemorragias y las de caballo sirven en los casos de pleuresía. Las

heces del hombre curan las heridas y pústulas negras. Las del burro, mezcladas con otras, se usan en los casos de disentería. Los excrementos de vaca mezclados con rosas, constituyen remedio excelente contra la epilepsia que ataca a los niños". Como vemos, mierdas y meadas representan unos tesoros encomiados por la clase médica.

Aunque Erasmo de Rotterdam (1466-1536) y otros espíritus más refinados empiezan a protestar contra la libertad que existía en la expresión de las necesidades corporales, destapar en público los órganos genitales seguía sin representar problema alguno en el siglo XVII. Los sillicos que están solo al alcance de las clases más altas de la sociedad, llamados posiblemente por esto, "tronos" o "condes", empiezan a ser utilizados por el pueblo llano, y son conocidos familiarmente bajo la denominación de "pericos" o "Dompedros". Volter, en 1785, escribe una carta al padre Moussinot, su administrador, para que le envíe este precioso objeto, es decir el orinal, en los siguientes términos: "Mi culo envidioso de la belleza de mis muebles, pide un hermoso sillico con grandes cubos de recambio". En la vida cotidiana, ante el asalto urgente de las ganas de orinar, nadie se molesta en buscar una guarida apartada, basta arrimarse a una pared, para conjugar sin complejos, el verbo orinar en todos sus tiempos y modos.

Con Juan-Baptiste de la Salle, seguidor de Erasmo, adquiere carga de naturaleza la moral burguesa de la "discreción", de la cortesía. Ni siquiera el pedo es aceptado por los moralistas, se recomienda retener una ventosidad apretando las nalgas, y aunque se reconoce que es malo retener la orina: "es decoroso expulsarla en secreto". Toda una serie de manuales de urbanidad, recomiendan a los niños proceder "secreta y modestamente". Tratarán de las orejas que se deben limpiar, de la nariz que no se debe sonar con los dedos, de la prohibición de eructar y escupir, para pasar directamente a los pies. Los órganos inferiores no tienen existencia reconocida. Todo lo que ocurre por debajo de la cintura resulta sospechoso, se trata de una zona peligrosa.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas -sin entrar a juzgar otros muchos aspectos positivos de su enseñanza- he podido constatar, en condición de alumno, hace poco más de cinco lustros, que al referirse a las diferentes partes del cuerpo distinguían, ingenuamente, y con cierto recato, las zonas veniales y las mortales.

Nada de dice en los manuales sobre los cuidados que deben dedicarse a la región anal -vulgarmente, la limpieza del trasero-, de las convenientes abluciones diarias, para evitar que la suciedad se acumule con negligencia y cause todo tipo de irritaciones.

En los colegios e institutos, el régimen carcelario vigente a lo largo del siglo XIX obligaba a las autoridades administrativas y

médicas, a tomar medidas especiales en cuanto a letrinas se refiere. Cada compartimiento debía quedar separado del vecino por un tabique de yeso, desde el suelo hasta el techo. Se tomaba la precaución de cortar la parte superior de las puertas para que desde fuera se pudiera ver la cabeza del alumno y vigilarle. La lucha antimasturbatoria se encontraba en su punto culminante. Los retretes se habían convertido en el lugar predilecto de escolares holgazanes. Era preciso tener mucho valor para permanecer entonces en las letrinas más tiempo del necesario. La soledad incitaba obsesivamente a los "malos pensamientos".

Al llegar al último cuarto de siglo, empezó a crecer la influencia de los higienistas, que se empeñan en airear estos temas silenciados por la burguesía con el pretexto de la cortesía y las "reglas de urbanidad", para transferirlos del ámbito biológico y natural de la ciencia, más aséptico: No se puede esperar -vienen a decir- ningún progreso, mientras no se obligue a los niños a adquirir hábitos de aseo en la escuela, de los que se aprovechen más tarde ejerciéndolos en todas partes. De nada valen las precauciones exageradas y demasiado visibles, que pueden extrañar a los niños y excitarles a buscar la razón de ello y, al descubrirla, darles a conocer cosas que es mejor dejarles ignorar.

Se trata de asumir de una vez por todas, los aspectos fisiológicos del hombre/mujer, a la par que el sexo, provenientes de la parte menos "noble" de la persona.

Nuestra cultura tan ávida en la búsqueda de libertades, ha superado el temor burgués a lo "natural", y acepta la promiscuidad de lo biológico y orgánico, pero continua admitiendo como falta de educación el referirse sin rodeos a las actividades puramente fisiológicas del cuerpo o simplemente hacer referencia a ella.

## **LA HIGIENE PÚBLICA A LO LARGO DEL SIGLO XIX.**

La higiene pública ha experimentado un avance considerable a través del tiempo merced al perfeccionamiento del alcantarillado de las ciudades.

No queda lejos la costumbre de tirar por la ventana el contenido de los orinales -tan comentada por los viajeros extranjeros a su paso por España-. Estará vigente hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX e incluso el XX, cuando la evacuación de detritus empieza a ser considerada grave problema de Salud Pública. Ante el terror que producen las epidemias de cólera y se hace necesaria la presión de médicos e higienistas que elevaran sus protestas a las autoridades municipales para que se tomen medidas en este sentido.

Solamente algunos barrios de grandes ciudades como Calcuta, Río de Janeiro, Lima o El Cairo pueden darnos idea del estado de las ciudades españolas siglos atrás. La reciente conquista para todas las clases sociales del confort de la micción y la defecación está relacionada con los valores de nuestra sociedad.

La ciudad de Palencia -nos lo cuenta Pablo García Colmenares- se encuentra en estado lastimoso a principios del siglo XIX. En 1833 ante las amenazas del cólera la Corporación Municipal pide ayuda al Ministerio de Fomento, manifestando el deplorable estado en que se encuentra la ciudad.

El Ayuntamiento en 1839, inicia una serie de obras higiénicas y de transformación de la ciudad, comenzando el alcantarillado en la calle Mayor Principal, pero se producen graves irregularidades por incumplimiento del contrato con retraso y paralización de las obras. Las alcantarillas se construyen sin plan general determinado, se van haciendo a medida que el ayuntamiento lo considera conveniente para no desatender el servicio por completo, o a iniciativa de algunos vecinos que solicitan esas obras para sus calles.

A finales de siglo (López de la Molina. "La Higiene en Palencia". 1896) poco se ha hecho, la longitud construida es de 2501 metros. De las 95 vías públicas que existen en la población solo doce o catorce disponen de alcantarillas. Los desagües se verifican en el río, en el trayecto donde se hace el lavado de ropas, y como por el río Carrión corre poca agua en verano las menudencias que se vierten a las alcantarillas quedan en el terreno comprendido entre el malecón y la línea a donde llega el agua, depositándose y produciendo una descomposición pútrida.

Las calles casi siempre están sucias, y en muchas hay un completo abandono. No hay ordenanzas municipales y es escaso el número de empleados municipales que se encarguen de la limpieza (12 barrenderos, 6 carros, 6 guardias y un cabo).

Solo existen tres urinarios en la ciudad, sin agua, emplazados uno a cada extremo de la población y otro en el centro. No hay letrinas públicas, por lo que no es infrecuente que se utilicen como urinarios o letrinas públicas las calles de la población, vertiendo en ellas las aguas sucias o haciendo en las aceras sus necesidades.

Como la mayor parte de las casas tampoco tienen retrete, los vecinos hacen sus necesidades en los patios y corrales, formando grandes muladares en los que se producen fermentaciones y descomposiciones. López de la Molina puede contar con los dedos de una mano las cubetas de retrete que disponen de sifón: El Hotel Continental y la Sociedad de recreo Casino. Como no hay obturadores ni inodoros los

gases de las alcantarillas llegan al interior de las casas, protestan constantemente los vecinos.

El formidable invento inglés del W.C. con su cisterna y chorro de agua a presión tardará unos años en imponerse definitivamente entre la población. No digamos nada del papel higiénico inventado en 1857 en Estados Unidos por Joseph Cayetty, será considerado durante mucho tiempo un refinamiento inaudito, cuando el papel de periódico podía cumplir perfectamente la misma función.

La vieja muralla se ha constituido en foco de infección permanente, sin que las disposiciones y ordenanzas municipales hayan podido evitarlo. La falta de ventilación de estos puntos donde los advenedizos tienen la costumbre de defecar y quedan acantonados los mojoneros expuestos al calor y a la lluvia, junto a otras inmundicias y basuras contribuyen sin duda a la propagación de las epidemias.

El derribo de la muralla que constriñe la ciudad e impide su ventilación, obedece pues, en buena medida a razones sanitarias, y con constantes las protestas de los médicos -como decimos- para que se limpien con frecuencia sus rondas y callejones aledaños: Que no se descuide el tema de los wateres y lavabos relegados a lugares poco asequibles y frecuentados.

## LOS NIÑOS ABANDONADOS Y LA INCLUSA DE PALENCIA.

### 1.- *Introducción*

El abandono de los niños ha sido un hecho constante a lo largo de la historia de la humanidad. Aunque los primeros hospicios de occidente se remontan a la Edad Media: Milán 787, Montpellier 1010, Lérida 1199, constituyen un ejemplo; es solo a partir del siglo XVIII cuando se despierta cierto interés por su cuidado.

En España bajo la protección de Felipe II, la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y las Angustias funda hacia 1576 la primera inclusa (deriva del holandés Enkuissen, ciudad de donde un soldado español trajo una imagen de la virgen de la Paz rodeada de ángeles y con un niño entre los pies). El rey cedió la imagen a la citada cofradía. La inclusa seguirá gozando de protección real y bajo la dirección de la condesa de Montijo conocerá en 1789 importantes reformas.

En nuestra región el primer intento formal de cuantificar la situación de las inclusas surge la iniciativa del Consejo de Castilla en 1790, solicitando informe a los preladados del reino sobre el estado de los expositos, número de casas y condiciones en que se encuentran.

Pese al Reformismo Ilustrado, las estructuras benéfico-sanitarias descubrirán su ineficacia a lo largo de la Edad Moderna. Por

ejemplo: la tasa de morbilidad descubre que las aportaciones de Antonio de Bilbao, Arteta, Xavier de Uriz, y la del eminente médico vasco Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, poco rinden ante los frenos que entorpecen la marcha de cofradías y asociaciones piadosas amparadas por la Iglesia secularmente llegado el momento de proteger la vida de los niños. Alberto Marcos Martín refleja muy bien cuanto se refiere a la situación de la inclusa palentina, en su obra "Economía, sociedad y pobreza en Castilla: Palencia 1500-1814).

### 2.- *La inclusa de Palencia.*

La Casa de Expósitos de Palencia fue fundada en 1549. Vinculada física y administrativamente al Hospital de San Bernabé y San Antolín, sus ingresos sobre fondos de Cruzada, pio benéfico y mitra que alcanzaban la cifra de 11.900 reales (Madoz, 1845-1849) eran deficitarios para cubrir los gastos, que alcanzaban los 36.200 reales, por lo que se cubría la diferencia con el presupuesto provincial.

La Casa de Expósitos funcionó allí hasta 1851, año en que se trasladó a la Casa de Misericordia, ubicada en un antiguo edificio que ocupaban los seminaristas, luego fue Cuartel de Caballería de San Fernando y actualmente Grupo Escolar Blas Sierra.

Trasladada al Convento de San Juan de Dios en 1821 hasta 1884, en que pasa a ocupar dependencias de la Casa de Beneficencia Provincial, ubicada en una plaza sin nombre, limitada entre las últimas casas de la calle de San Francisco, la Estación Enotécnica y el coso taurino. El establecimiento albergaba ancianos, parturientas y niños. Regido por un Diputado Provincial, disponía de dos médicos, secretario, interventor, administrador, capellán, maestro de instrucción primaria, practicante, celador y 14 hijas de la Caridad. D. Fermín López de la Molina en "Palencia ante la higiene en el año 1896", da cuenta detallada de estos y otros aspectos referentes a las condiciones higiénico-sanitarias del edificio, denunciando el elevado índice de enfermedades entre los niños asilados.

Los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Palencia desde 1955 se hallan a las afueras de la ciudad en la carretera de Burgos, anejos al Hospital Provincial San Telmo.

### 3.- *La morbiomortalidad y sus causas.*

La mortalidad infantil era superior a la cuarta parte de los niños nacidos antes de cumplir el año, y la tasa de mortalidad entre expósitos era mucho mayor. La muerte es el destino común de una gran mayoría de expósitos, sobrevenía a menudo muy poco tiempo después de su ingreso. Prácticamente la mitad fallecía antes de cumplirse el mes de

exposición, y más de dos terceras partes antes de los dos meses. Sin contabilizar las muertes previas a la inclusa, y posiblemente las de los niños en poder de las nodrizas, que con la trampa podían seguir cobrando el estipendio.

Concurren en la elevación de las tasas de mortalidad de los expósitos, factores derivados de la propia exposición, y de las condiciones en que se desenvuelve la crianza. No sorprenderá mucho que la inclusa de Palencia figura en los primeros lugares en cuanto a mortalidad se refiere.

Los partos a menudo clandestinos, con grandes deficiencias higiénicas, las prisas por abandonar al nacido, los ingresos lo mismo en invierno que en verano, permaneciendo los niños desnudos, o apenas arropados aventurados a los rigores climatológicos. El transporte hasta la inclusa, muchas veces en condiciones lamentables, el viaje en la cesta de un carro o en las alforjas de una caballería, siendo mejor o peor alimentados dependiendo del desconocido que los acompañaba. El vino servía para calmar el llanto del niño, y a veces eran amontonados para ser conducidos en un solo viaje... En estas condiciones los que no fallecían en el camino mantendrían la elevada mortalidad que se registraba entre los acogidos en el Cuarto de expósitos, en el que las posibilidades de supervivencia eran escasas.

Las condiciones higiénicas del cuarto eran precarias; en un espacio muy limitado convivían amas, niños y cabras, destinadas a proporcionar a estos una alimentación complementaria. La afluencia continua de criaturas provocaba situaciones de hacinamiento, que imponen durante la primera mitad del siglo XIX con la drástica reducción de solicitudes de crianza, tener que hacerse cargo las amas internas de la lactancia de varias criaturas a la vez. Los niños que permanecían al cuidado de las nodrizas tenían mayores posibilidades de supervivencia.

En el siglo XVIII las patologías más frecuentes eran las enfermedades infecciosas y parasitarias: las fiebres tercianas y cuatanas, garrutillo, viruela, sarna, tiña y venéreas. Las gastrointestinales aumentaban la tasa de mortalidad en verano-otoño. Ruiz de Luzuriaga por su parte añade, en su (Estadística político-médica de los Xenodochios, Derephotrofias y Horfanotrofias sobre inclusas y casas de huérfanos..., Madrid, 1817), que las causas más frecuentes que originan la muerte del niño, son las derivadas de la mala alimentación, malas condiciones higiénicas y hacinamiento: "dentición, calenturas, viruelas, sarampión, tos e hinchazón, también la sarna, gangrena y fatiga"; todas ellas presentes en la inclusa de Palencia.

El Tétanos umbilical, incluido entre las convulsiones en los primeros siete días, verdadera plaga entre la población infantil de las

inclusas, como se desprende del siguiente pasaje tomado de Luzurriaga: "Era frecuente que los niños presentasen contracciones espasmódicas de extremidades y rostro, contrayendo la boca (trismo), lo que les impedía ingerir el alimento", causó estragos entre los neonatos, hasta el advenimiento o de la vacunación.

#### 4.- *Importancia del problema.*

La exposición fue un problema complejo. Alberto Marcos Martín, en la obra citada, elabora un cuadro estadístico de ingresos a partir de los libros de entrada de expósitos, en el que se aprecia un aumento espectacular de las cifras, en consonancia con las dificultades económicas de la última década del siglo XVIII, que se acentúa en la crisis de comienzo del XIX y la Guerra de la Independencia. Tras un fuerte paréntesis durante el decenio de 1820-29, en el que se atenúa este movimiento, se aprecia de nuevo el ascenso en la década siguiente, sobre todo a partir de 1834, año en que el cólera hace su aparición.

El porcentaje de expósitos respecto al total de los niños bautizados en las cinco parroquias de la ciudad, es más de un 20 por ciento; durante el siglo XIX, una quinta parte de los bautizados eran niños expósitos. Alberto Marcos Martínez señala que la exposición aumenta claramente en la primera mitad del siglo XIX con respecto al siglo precedente, pese a que, paradójicamente, la Economía mejore.

#### 5.- *La organización asistencial.*

Además del personal directivo que regía el Hospital, la plantilla que estaba al cuidado de los acogidos, la componían la madre de niños y un número variable de amas de cría. Fuera del cuarto, la crianza de estos niños quedaba en manos de las nodrizas.

Según lo dispuesto en las constituciones, la madre de niños había de ser una mujer virtuosa, honesta y recogida, de acreditada conducta, para que con su modo de vivir pudiera dar ejemplo a las amas que estaban bajo su férula. Mejor que no tuviera familia para poder dedicarse por entero a su magisterio. Diariamente se encargaba de abrir el torno al toque de oración, cerrándolo al amanecer, estaba preparada toda la noche por si echaban alguna criatura. Una vez recogida la criatura, disponía que las amas le limpiasen, calentasen y diesen de mamar. A la mañana siguiente se presentaba en el despacho para dar parte al mayordomo y asentarle en el libro de entradas. En estos libros se registraba la fecha, el nombre, si se sabía, la edad aproximada, las ropas, y se adjuntaba si tenía algún papel escrito referente a su legitimidad o procedencia, si estaban bautizados, sus características físicas o marcas,

muchas estaban hechas a fuego. En ocasiones se especificaban las razones del abandono, o la voluntad de su rescate futuro.

La madre de niños supervisaba el trabajo de las amas, procurando que comieran lo necesario para que no les faltara leche; buscaba amas nuevas cuando la necesidad lo requería; entregaba los niños a las nodrizas, y en caso de fallecimiento o devolución se encargaba de hacerse saber al mayordomo.

La designación de las amas de Cuarto era un aspecto fundamental, y eran tenidos en cuenta, al menos teóricamente, aspectos sociales y morales de las candidatas. Su buen estado de salud era primordial para evitar la transmisión de enfermedades, así como su higiene y aseo personal. Sin embargo no siempre se conseguía este objetivo, pese a la supervisión a que se les sometía por parte del médico y cirujano: "debían ser sanas, robustas, jóvenes y no padecer enfermedades como epilepsia, lepra, sarna, tiña ni enfermedades venéreas; no eran aconsejables las primíparas, ni las que hubiesen tenido más de seis partos, y no debían haber abortado nunca. Sus pechos debían ser anchos y medianos, su leche blanca sin olor, más dulce que salada, que se diluyera bien en agua y que una gota echada en el ojo, no lastimara como prueba de buena calidad. Aunque eran muchas las exigencias en teoría como se ve, no era infrecuente que ante la falta de mujeres que se prestaran a tales servicios, admitir a todas las que lo solicitaban.

Las mujeres que se ofrecían como nodrizas eran en su mayoría mujeres casadas con los estratos más bajos de la jerarquía de los oficios, que buscaban en la lactancia mercenaria una fuente de ingresos complementaria a los aportados por el cabeza de familia. En ocasiones las madres solteras o amancebadas llegaban al Hospital ofreciendo su servicio a cambio de alimento y cobijo. En definitiva los cuidados que el niño fuese a recibir dependía de la suerte que tuviera al ser entregado a una u otra mujer. Es sabido que para disimular las molestias que la crianza del pequeño ocasionaba, restregaban sus mejillas con polvos rubificantes haciéndolo parecer sonrosado, o si tenían poca leche, les atiboraban a pan moscado con gran cantidad de agua, hecho que favorecía la excreción urinaria y aparentaban estar bien alimentados.

#### 6.- *Las razones de la exposición*

Una de las razones hay que buscarla en la extremada pobreza a la que estaban sometidas amplios sectores de la población española, que impedía la crianza de los hijos, sobre todo, cuando faltaba el padre o la madre: agricultores, artesanos y otros grupos profesionales se encontraban permanentemente al borde de la subsistencia; las malas cosechas, la

pérdida de trabajo o la enfermedad prolongada significaban caer en la más absoluta indigencia.

Otra razón argumentada, era la de proteger el honor de la mujer, sobre todo cuando se trataba de hijos ilegítimos. La ignorancia a la sombra de la caridad olvidó los valores humanos de la maternidad legal o ilegalmente confirmada, que nunca debió considerarse como un pecado de la mujer. El antiguo reglamento de los Establecimientos de Beneficencia (1852), recogiendo los criterios sociales imperantes, contribuyó en gran medida a perpetuar la situación. El torno (quedaba ubicado en lugar donde las personas que se acercaban a depositar el niño, por la noche, no pudieran ser vistas por los demás), concebido, como vemos, para proteger el deshonor de la madre, o evitar el infanticidio era sencillamente el fomento de la concepción ilegal, y como dice Cesar Fernández Ruiz: "No puede haber distingos en la procedencia de un embarazo. La mujer que allí entra es <madre> y nada más". Supuso gran esfuerzo suprimir el torno de las casas de beneficencia, e imponer un criterio médico y social, desterrando normas rutinarias e hipócritas, aceptadas como buenas.

Si el uso de las nuevas técnicas contraceptivas modernas al alcance de todos los estratos sociales ha generado una caída continua de las tasas de nacimientos ilegítimos, facilitando mayor control de la planificación de la familia y permitiendo que la coyuntura de la fecundidad responda inmediatamente ante la económica, subsiste el problema ético. La contradicción clara que existe entre la manera de actuar de la sociedad/moral burguesa respecto a la sexualidad, que por un lado utiliza cínica y descaradamente el sexo, según exigencias del sistema económico y por otro lo reprime por medio de toda una serie de normas y presiones sociales.

## HOSPITALES DE PALENCIA: SIGLO XIX.

### *EL HOSPITAL DE SAN BLAS.*

Estuvo situado al lado de la actual iglesia de San Lázaro (parroquia de La Puebla).

En el siglo XVI se ocupaba de la asistencia a los enfermos de tiña y las curas de cirugía. También daba cobijo a los pobres que no tuvieran donde pasar la noche. De esto se encargaban dos hermanos de la Orden, que salían a las calles al anochecer.

Funciona durante los siglos XVII, XVIII, y parte del XIX, como un centro filial a San Antolín, especialmente en años críticos, cuando este no podía atender a tan elevado número de enfermos. Estos

años el Hospital de San Blas llegaba a tener hasta 200 enfermos, no pasando de unas decenas habitualmente en circunstancias normales.



Antigo Hospital de San Blas

Estaba regentado por los Hermanos de San Juan de Dios. En 1820 pasa a manos del Estado, siendo destinado finalmente a la asistencia de enfermos mentales.

#### *HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE ROCAMADOR*

En 1116 un monje francés llamado Amador, fundó sobre una roca de las montañas de Borgoña una ermita dedicada a la Virgen y destinada a "obras de caridad". Llegó esta fundación a Palencia con el "Templo-Hospital" de Rocamador (así se denominó en toda Europa). Estuvo situado junto al portillo que salía al camino de Carboneros y a la carretera de Burgos, en un extremo del Barrio de la Puebla. Este refugio de peregrinos se restauró en 1688 y fue demolido en 1880.

#### *HOSPITAL DE SANTA CLARA*

Pequeño hospital que funcionó entre 1869 y 1873. Estaba enclavado en el actual convento de las Monjas Clarisas, en la calle de Burgos, frente al Teatro Principal. En las revueltas políticas de 1868, las religiosas son expulsadas, para ser inaugurado como Hospital Provincial (25 de febrero de 1869). En 1874 es recuperado por las monjas, hasta la fecha.

Los enfermos en él instalados fueron trasladados al de San Bernabé. Durante los cinco años que prestó asistencia hospitalaria, fallecieron 329 personas, parece que en su mayoría por la "pestilencia". Dice Becerro de Bengoa que en 1873, la estancia costaba una peseta diaria y existían 23 enfermos psiquiátricos.

El manicomio ha sido una de las instituciones más cuestionadas desde su aparición en el siglo XV, pero especialmente desde la gesta de Pinel en 1793, arrancando las cadenas que sujetaban a los locos de Bicetre. Desde entonces hasta nuestros días el tema de los "manicomios", posteriormente denominados "Hospitales Psiquiátricos", ha sido muy controvertido.

En la ciudad de Palencia, la tradición atribuye al Cid Campeador la fundación de un establecimiento llamado de "San Lázaro", en 1068 destinado para locos y enfermos infecciosos, que más tarde en 1594, se convirtió en el Hospital de San Blas.

Estuvo atendido por los Hermanos de San Juan de Dios hasta la Desamortización de Mendizábal, que es adjudicado primero al Ayuntamiento y después a la Diputación Provincial. En 1888 el Padre Benito Menni llega a Palencia y se hace cargo del Hospital para asistir en él a hombres y mujeres enfermos mentales. Hasta entonces habían recibido asistencia en el Psiquiátrico de Valladolid, por carecer Palencia de establecimientos de este tipo. Cada mes la Diputación de Palencia pagaba a la de Valladolid, a veces también a la de Santander el importe por las estancias de los alienados pobres de su demarcación.

Actualmente existen dos Hospitales Psiquiátricos, situados ambos fuera del casco urbano de la ciudad: El de San Juan de Dios, para hombres, y el de San Luis, para mujeres, regentado por las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón.

No son estatales, son propiedad de sus respectivas congregaciones, es decir, los enfermos acogidos abonan cada uno su pensión correspondiente, bien directamente si sus condiciones económicas lo permiten, o para los económicamente débiles las Diputaciones a que pertenecen, si tienen concierto con los centros.

### *CRUZ ROJA*

Desde hace más de 100 años, tanto en tiempo de guerra como de paz, la Cruz Roja es en todos los continentes y en todos los países del mundo sinónimo de organización de socorro, que extiende su actividad a innumerables esferas y agrupa a millares de gentes de buena voluntad.

En Palencia se crea la Asamblea Provincial de Cruz Roja en mayo de 1873, siendo esta asamblea provincial una de las primeras en establecerse en España. Comienza con unos medios muy precarios, abriendo un hospitalillo en el número 4º de la calle Ramírez. Dispone de una sección de camilleros y numerosos voluntarios, hombres y mujeres. En 1893, se adquieren dos ambulancias tiradas por caballos o sistema de bicicleta. Después se cambia a otro Hospitalillo en la calle de

Santo Domingo de Guzmán, que fue de gran eficacia para los heridos de la pasada guerra nacional.

En 1961 se inaugura en la calle Teniente Velasco nº 9, la nueva clínica de la Cruz Roja, dotada en su momento de los mejores adelantos técnicos e instalaciones. Era entonces presidente de la Asamblea el Dr. Cesar Fernández Ruiz. Se prestaba asistencia tanto a personas que tenían conciertos con diversas organizaciones, y también los llamados "pobres vergonzantes", incapaces de ir por medicación de Beneficencia.

#### D. FERMIN LÓPEZ DE LA MOLINA Y LA HIGIENE EN PALENCIA.

Fermín López de la Molina fue un distinguido médico de la ciudad de Palencia durante el siglo XIX.

En 1896 escribió un libro titulado "Palencia ante la Higiene", que nos describe perfectamente la ciudad de aquella época, sobre todo en lo que se refiere a las condiciones sanitarias.

En el prólogo, el autor se dirige al Ayuntamiento como responsable de la salud de sus convecinos, confiando en que la Corporación Municipal dedicará "preferentemente atención a mejorar las condiciones higiénicas de esta localidad..." ya que esta ciudad "hoy figura la primera o segunda en las estadísticas de la mortalidad".

### PALENCIA ANTE LA HIGIENE

EN EL AÑO 1896



### APUNTES ESCRITOS

POR EL DOCTOR

*D. Fermín López de la Molina*



PALENCIA

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez  
Mayor pral. 70 y Castaño 1

Francisco Simón Nieto, también médico en Palencia durante esa época, dedica unas líneas al comienzo del libro a su compañero y amigo López de la Molina.

Según el Censo Oficial de 1887, el total de la población de hecho era de 15.050, y el de derecho 15.277.

Durante los años 1891 a 1894, han nacido en la ciudad 1.116 varones y 1.034 hembras, que dan un total de 2.150.

En este período ha habido 2507 defunciones y se celebraron 430 matrimonios.

Las enfermedades más comunes son las del aparato digestivo, que han ocasionado 23,29 por ciento de las defunciones, las infecciosas 20,34, las cerebrales 16,07 por ciento, las del aparato respiratorio

15,83 por ciento, la tuberculosis 8,65 por ciento y las del aparato circulatorio 8,01 por ciento.

Dentro de las enfermedades digestivas, están algunas que realmente son infecciosas, como la colitis, por lo que en realidad la mayor parte de las defunciones están producidas por causas infecciosas. Concluye el autor diciendo que: "esto da clara idea de las condiciones higiénicas de la población, que como demostramos en este trabajo son pésimas".

El coeficiente de mortalidad es de 44,54 por 1000, cifra exageradamente elevada comparada con las otras poblaciones de España y Europa. La alimentación que tenían los palentinos, contribuía a que el número de defunciones fuera tan elevado, ya que "era insuficiente, pues no pudiendo comer carne, queda reducida a legumbres... para que todos pudieran comer la carne que les corresponde higiénicamente, es preciso que los obreros disfruten mayores jornales, pues con los que perciben actualmente apenas tienen para atender algunas de sus necesidades; y para poder remunerar mejor el trabajo es necesario que la vida industrial y comercial de la población adquiriera más preponderancia, pues en la época presente, la importancia industrial de Palencia es escasa.

Las calles son, en general, cortas, estrechas y tortuosas. El pavimento es de macadam, y "sabido es de todos los perjuicios e inconvenientes que tiene este sistema de pavimentación, pues en el verano se produce un polvo insoportable y perjudicial y en el invierno el suelo se convierte en un inmundo lodazal..., donde se producen descomposiciones orgánicas, cuyas emanaciones ocasionan diversas enfermedades".

El número de casas, que el Nomenclator formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, publicado en 1894, es en Palencia de 1768, siendo 165 de un piso, 844 de dos y 759 de tres o más.

En general, puede decirse que incluso las casas más modernas no reúnen verdaderas condiciones higiénicas.

Algunas casas carecen de retrete y las que lo tienen carecen de sifones obturadores en las acometidas y "el aire de la alcantarilla llega al interior de la casa, infectando el que respiran los vecinos en su domicilio".

De las 95 vías públicas que hay en la población, solamente 12 o 14 tienen alcantarillado, el resto utiliza para la evacuación de las aguas sucias pozos negros o grandes muladares en los patios o corrales.

Los desagües de las alcantarillas van al río, en el trayecto donde generalmente se hace el lavado de la ropa.

Las aguas que se utilizan para el consumo público proceden del páramo de Autilla del Pino; se recogen de varios manantiales por medio

de galerías subterráneas para conducir las a los depósitos; y desde éstos a las fuentes públicas y bocas de hierro por tuberías de hierro.

No existe el agua a domicilio, excepto en los cuarteles y establecimientos de beneficencia.

La Beneficencia Municipal está desempeñada por cuatro médicos, dedicado uno de ellos exclusivamente a la asistencia a partos.

El número de familias que disfrutan la asistencia médico-farmacéutica es de 1300 aproximadamente. López de la Molina afirma que este servicio tiene dos defectos: "El primero, el insignificante sueldo asignado a los médicos, pues solamente cobran 100 pesetas mensuales por la asistencia a tan crecido número de familias; y el segundo, lo prodigioso que han sido todos los Ayuntamientos para conceder la asistencia gratuita a cuantos la han pedido, sin atenerse para ello a lo que prescribe el "Reglamento para el Servicio de Beneficencia Municipal de Palencia"; lo cual origina dos perjuicios; uno... que las cuentas por medicamentos despachados cada vez son más importantes; y el otro afecta a los médicos de la localidad, pues muchas familias que gozan de ese beneficio, podrían ser atendidas particularmente por ellos, proporcionándoles algún ingreso".

Según lo previsto en el R.D. de 18 de agosto de 1881, la vacunación es gratuita para todos y la practican los médicos municipales, pero en 1894 solamente fueron vacunados 104 niños.

Además existe en la capital un centro de vacunación directa de la ternera, fundado en 1887 por iniciativa particular y al que acude mayor número de personas. Por tanto, el público prefiere la vacunación directa de la ternera a la de la linfa enviada por el Instituto de Vacunación del Estado.

El Hospital General de Palencia, llamado San Bernabé y San Antolín, fue fundado en 1398.

El edificio no reúne todas las condiciones higiénicas que serían necesarias, así por ejemplo el alumbrado es de petróleo, "que exhala gases", las letrinas son del sistema antiguo; la capacidad para los enfermos es bastante deficiente, carece de un buen sistema de ventilación, etc.

La ración ordinaria de los enfermos y convalecientes en este hospital consta de 348 gr. de carne; 25 gr. de garbanzos; 29 gr. de tozino; 500 gr. de pan; medio litro de vino; 15 gr. de aceite y, sal y pimienta lo necesario.

Como se ve, es una dieta rica en grasas y pobre en proteínas (el medio litro de vino no necesita comentarios).

También tenemos noticias del estado en el que se encontraban las escuelas: "las públicas de Palencia, a excepción de las instaladas en

el Grupo Escolar, son locales de pésimas condiciones: se hallan establecidas en casas particulares, una de párvulos en el mismo edificio del Hospital.

Carecen de ventilación, calefacción y de sitio apropiado para el recreo; la luz es escasa y los alumnos apenas pueden moverse debido a la poca capacidad del local.

Las salas de asilo equivalen a las escuelas de párvulos, y es donde las mujeres pobres llevan a sus hijos, desde la edad de dos años a la de seis, durante el tiempo que ellas están trabajando (por lo general, en los talleres de la Puebla). Generalmente se trata de habitaciones pequeñas en un bajo, húmedas con una pequeña ventana que apenas da luz. Estos locales suponen verdaderos focos infecciosos para estos niños de corta edad. Concluye López de la Molina pidiendo al Ayuntamiento medite sobre el contenido de esta obra.

### LAS INTOXICACIONES SATURNINAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: LA OBRA DE D. DAMASO LÓPEZ, D. CAYO CAYÓN Y D. FRANCISCO SIMÓN.

¿Quién iba a sospechar que el vino era el causante de las intoxicaciones crónicas por plomo (saturnismo)? El vino, elemento de profunda significación histórica, con sus implicaciones antropológicas, sociales y religiosas. El hombre ha utilizado el vino para olvidar penas. El vino que en muchos pueblos ha llegado a ser considerado "substratum" de vida.

No le faltan razones al Dr. Morchón, buen conocedor del tema, porque ha tenido ocasión de tratar a varios enfermos y ha consultado los casos recientemente publicados en "Medicina Clínica" cuando aconseja estar alerta ante la posible aparición de otras intoxicaciones.

El problema del saturnismo en Palencia fue abordado hace cien años por la Junta Provincial de Sanidad. Fue intoxicación frecuente en numerosos pueblos de la provincia desde 1879, pero de causa desconocida hasta 1891, fecha de aparición de "Las intoxicaciones saturninas en la Provincia de Palencia", estudio llevado a cabo por los Dres. Dámaso López, Cayo Cayón, y Francisco Simón, médicos conocidos, con ejercicio en la ciudad.

Suplemento al BOLETIN OFICIAL de Palencia.

## LAS INTOXICACIONES SATURNINAS

EN LA PROVINCIA

DE

PALENCIA.

Imprenta de la Casa de Exósitos y Hospicio provincial.

1891.

La obra que bien puede servir de modelo a las de estas características se divide en tres partes: interrogatorio, informe y conclusiones.

El interrogatorio a modo de encuesta epidemiológica formulada a las Juntas Municipales de Sanidad permitió conocer la distribución geográfica de la intoxicación, extendida por los partidos judiciales de Astudillo, Carrión, Palencia, Saldaña y Baltanás. Los pueblos invadidos estaban agrupados en una extensa zona de 45 kilómetros de N. a S. por 40 de NO. a SE. Para que podamos apreciar la magnitud del problema, los autores del trabajo teniendo en consideración que la zona invadida contaba con un censo de población (1887) de 25.560 individuos, calculan que la intoxicación afecta al 10 por mil de la población, es decir unos 255 casos anuales, sin tener en cuenta los pueblos que no han respondido al interrogatorio a pesar de sufrir el saturnismo.

Una vez conocida la magnitud del problema quedaba por averiguar que alimentos o bebidas comunes a la región invadida eran los vehículos del veneno. Una vez descartada la alteración que sufren las harinas al mezclarse con plomo, recurso utilizado por los molineros para rellenar los desperfectos de las piedras y motivo conocido de intoxicación, la causa para nuestros autores había de ser algún elemento común a todos los pueblos, peculiar a la región invadida, que afectase a la estructura del suelo. En todos los pueblos se cosechaba vino. Donde la cosecha de vino era pequeña o nula, el saturnismo era accidental o desconocido, siendo la intoxicación propia de los pueblos con cosecha abundante. Tenía la región afectada un predominio en el cultivo de la vid mollar, con producción de vinos finos, ligeros, poco alcoholizados y muy ricos en ácidos tartárico y málico.

Entraba en juego otro factor de sumo interés, el plomo contenido en las vasijas de barro, recipientes donde se tenía por costumbre almacenar el vino para uso doméstico. El plomo era abundante por los numerosos defectos en la técnica de vitrificación que algunos alfareros empleaban y la escasez de tierras en la zona invadida, abundantes en silicatos; había que añadir a esto el abandono en que vivía en materia de higiene la población rural, que prefería guardar en su casa vino bastante para las necesidades de la familia por varios días, que molestarse de acceder diariamente a la bodega. El ácido acético como puede suponerse, formaba sales de plomo suficientemente venenosas y solubles como para depositarse en el vino, y, con el se ingerían, esta era la causa de la intoxicación, que se ponía de manifiesto utilizando yoduro plúmbico de pronunciado color amarillo.

Poco interés muestran los datos clínicos del informe, en el que se observa predominio de formas crónicas sobre las agudas en el curso de la intoxicación, con predominio de cuadros de afectación nerviosa,

desde encefalopatías hasta pertinaces parálisis: "los primeros agitados vivamente, obligan el empleo de medios coercitivos; los segundos, impedidos de mover los brazos y las piernas, ofrecen el singular contraste de poseer una integridad intelectual completa para comprender así lo absoluto de su impotencia", sin duda, los cuadros que más llamaron la atención de los médicos, acostumbrados a presenciar gran número de dolencias muchas veces difíciles de etiquetar. Nada se expone sobre las pautas de tratamiento seguidas, pues quedan fuera de los objetivos del estudio, aunque es sabido que se tenía por costumbre emplear morfina en inyecciones subcutáneas para paliar los cólicos, y los enemas de aire para restablecer el curso de las heces. Para detener el curso progresivo de la encefalopatía se facilitaba la eliminación de plomo con yoduros.

Omitiendo otros puntos interesantes de la investigación no se olvida considerar los aspectos sociales de la enfermedad, es decir, la repercusión en la renta familiar. La intoxicación es importante porque inutiliza temporal o definitivamente para el trabajo. Eran los afectados mayoritariamente varones en edad viril, y por añadidura padres de familia de modesta posición social, en quien este tipo de enfermedades son de consecuencias funestas porque dejan sentir sus efectos en la prole, y en este sentido comparaban con cierta ironía las muertes del saturnismo con las del cólera, consideradas por algunos como una necesidad, porque se llevaba a vagos, pordioseros y borrachos: el saturnismo, escogía las víctimas entre los seres más útiles a la sociedad, entre jóvenes agricultores, padres honrados de familia, sufridos obreros y modestos labradores. Era preciso, en suma, (concluyen los autores) mover los resortes precisos para poner en marcha la legislación sanitaria necesaria y la adecuada profilaxis de la enfermedad.

El estudio viene a confirmar que después de cien años, a pesar de los avances en los métodos diagnósticos, la encuesta epidemiológica sigue siendo imprescindible para controlar este tipo de enfermedades, en plena vigencia, de erradicación ni mucho menos cercana, afectadas en su evolución por factores sociales y económicos claros.

#### **LA SANIDAD LABORAL EN LA PUEBLA DURANTE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA DE ALFONSO XII. LA MEMORIA DEL DR. DURAN.**

El actual barrio residencial de La Puebla, situado al S.E. del casco viejo de la ciudad de Palencia, en torno a la parroquia de San Lázaro, con modernos edificios como el de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o el de Cruz Roja-Casa M. de Socorro, no recuerda para nada el que describe en su "Memoria de las enfermedades

# MEMORIA

DE LAS

*ENFERMEDADES MAS FRECUENTES*

EN EL

**BARRIO DE LA PUEBLA,**

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE EVITARLAS,

por

**DON ANDRES DURAN,**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA,

MEDICO TITULAR DEL PRIMER DISTRITO DE ESTA CIUDAD.



**PALENCIA**

Imp. de Cembrero y Martínez.—Zurradores, 23

1878

más frecuentes en el barrio de la Puebla, sus causas y medios de evitarlas", el Dr. D. Andrés Durán, Médico titular del primer distrito de la ciudad.

El barrio aparece consolidado como tal durante el siglo XIII, y su industria de honda tradición secular es famosa por sus fábricas textiles en las que se tejen lienzos, servilletas, colchas, mantelerías, piezas de estopa para costales y sobre todo bayetas y cobertores, que son exportados a muchos mercados nacionales y extranjeros.

A finales del siglo XVIII funcionaban 30 telares y en 1801 el gremio de la Puebla está constituido nada menos que por 304 fabricantes.

La dominación francesa y la confrontación mantenida con los ejércitos de Napoleón marcarán el comienzo de una crisis irreversible, acentuada con el paso del Antiguo al Nuevo Régimen Liberal Burgués. Paradójicamente aunque pretende la liberación del comercio interior y protección frente al exterior, con la paulatina formación del nuevo mercado nacional y sus polos de atracción catalán y vasco que han sabido modernizar a tiempo sus unidades de producción, en nada favorece a las pequeñas empresas artesanales familiares como las de la "Fábrica de la Puebla".

Con la "Restauración" de la monarquía borbónica de la mano de Alfonso XII (1875), el barrio sigue conservando en gran parte su antigua fisionomía. Curiosamente Pascual Madoz en su "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España" da noticia de la coexistencia de "dos ciudades físicamente unidas pero que tienen vidas paralelas". Esto mismo consigna D. Ricardo Becerro de Bengoa, cronista excepcional de la época, que ha sabido retratar magistralmente esa imagen de la ciudad dividida: La calle Mayor y su mundo del soportal por un lado, con sus tiendas donde converge el comercio de la provincia, con sus cafés y el casino, lugar de encuentro de intelectuales y funcionarios; todos pasean bajo los soportales, al resguardo de las inclemencias de esta meteorología continental extrema propia de la meseta castellana, que nos somete a "diez meses de invierno y dos de infierno", citando el conocido refrán. Fuera de este núcleo privilegiado, la otra ciudad, más populosa, de "menos vista y concurrencia" que ofrece a los ojos del forastero un aspecto poco grato. Se refiere el cronista a La Puebla, barrio que da trabajo a los obreros textiles.

La memoria fue impresa en 1878, y el propósito que persigue el autor al redactar el trabajo no es otro que concienciar a las Autoridades Locales de la penosa situación en que viven los operarios de la Puebla y dispongan los medios oportunos para mejorarla.

El opúsculo en sí queda dividido en cuatro partes, que estudian diversos aspectos relacionados con las enfermedades más frecuentes, las condiciones de los talleres, la de habitación y alimentación de estos trabajadores.

Merecen subrayarse las noticias sobre la epidemia de variolosa (viruela) que padeció la ciudad en 1874. Los datos de la Puebla arrojan un número de 14 vacunados, 255 enfermos y 67 fallecidos, cifras muy por encima de las registradas en otros distritos de la población por los facultativos más representativos. Poniendo algunos ejemplos, la estadística -datos del Registro Civil- de D. Francisco Polo recoge 17 vacunados, 34 enfermos, 6 fallecidos; la de D. Feliciano Ortega, 4 vacunados, 109 enfermos, 1 fallecido; la de D. Santos Santa María 4 vacunados, 11 enfermos, 4 fallecidos; la de D. Dámaso López, 17 vacunados, 53 enfermos, 16 fallecidos, y la de D. Galo Plaza 15 vacunados, 58 enfermos, 11 fallecidos. Las diferencias saltan a la vista, con ello quiere demostrar D. Andrés las pésimas condiciones higiénicas en que se halla la Puebla.

Entre las enfermedades más frecuentes destacan la raquitis (raquitismo) y las transmisibles. El raquitismo es la que contribuye en mayor medida a llenar las fosas del cementerio. La descripción de las escuelas de párvulos: "donde aglomerados en un portal pequeño, bajo y húmedo las criaturas permanecen fajadas, castigadas a sufrir las inclemencias del tiempo, haciendo las necesidades en los mismos aposentos, sujetos a inacción completa y una alimentación impropia de su estómago, consistente por lo general en una sopa mal hecha deprisa y corriendo, porque la madre debía ir al trabajo para proporcionarse este o parecido sustento" es lo suficientemente ilustrativa como para justificar por sí sola la denuncia.

Los obreros de la Puebla de la Restauración trabajan hasta 16 horas diarias, en jornadas ininterrumpidas, sin el tiempo necesario para proporcionar alimento y descanso a su organismo, no conocen el seguro de enfermedad, ni el derecho a la huelga como instrumento de reivindicación. Hasta 1900 no quedará incluido el accidente de trabajo para prever prestaciones de asistencia sanitaria y económica en los casos de incapacidad y muerte del trabajador accidentado. El Instituto Nacional de Previsión es posterior (1908).

Los talleres recuerdan la mayoría de las veces calabozos: húmedos, sin luz directa, donde los trabajadores apiñados están expuestos a las miasmas que desprende el proceso de cardar la lana.

Analiza el Dr. Durán las diferentes necesidades fisiológicas que debe reunir una vivienda: orientación, iluminación, materiales de construcción y aislamiento, etc. En la Puebla, inmundos y ruinosos establos

destinados a alojar caballerizas en otro tiempo sirven de habitaciones al hombre; los pisos bajos carecen de empedrado o embaldosado y los techados enmohecidos, están tan sucios que apenas se puede distinguir el color primitivo de las maderas.

Nada se hace, ni nadie se cuida de inspeccionar los alimentos en la Puebla. Los puestos de venta de alimentos no guardan las distancias proporcionadas y los alimentos aparecen envueltos y apiñados unos sobre otros, confundiendo las carnes con los pescados, las frutas con la quincalla.

En el epílogo de su obra recomienda nuestro autor una serie de medidas para paliar los males que afligen a estos desdichados trabajadores. La primera atribuir autoridad suficiente a las Juntas de Sanidad para que inicien los expedientes de derribo necesarios. También sería preciso prohibir la venta de comestibles fritos y cocidos que se exponen al contacto inmediato con la atmósfera en muchas tiendas y vigilar la adulteración.

Como decimos, en nada se parece el barrio de La Puebla que describe D. Andrés Duran al actual, que dispone de modernas edificaciones higiénicas con adecuados sistemas de abastecimiento y evacuación de aguas residuales. Pero los males de La Puebla no terminan aquí. Hay excesivo número de bares, ruido desmesurado, peleas frecuentes, deladoras jeringuillas por las aceras..., denuncian continuamente los vecinos. Y es que el raquitismo y las enfermedades intestinales relacionadas con la denominada constelación patológica de la pobreza, han dado paso a otro grupo de enfermedades que hacen presa en los estratos más jóvenes de la población, los más desprotegidos; enfermedades que tienen su origen en la mayor liberalidad de las costumbres, en el abuso de alcohol, heroína y otros tóxicos, entre ellas la que será la nueva peste del siglo venidero si no se pone remedio a tiempo, todo el mundo sabe que nos estamos refiriendo al temido Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

## EL CÓLERA: EPIDEMIAS EN PALENCIA DURANTE EL SIGLO XIX.

### *LAS ONDAS EPIDÉMICAS*

A lo largo de la historia el cólera ha sido endémico en el delta de los ríos Ganges y Brahmaputra, en el este de la India y Bangladesh respectivamente. Durante el siglo XIX se extendió por todo el mundo. La primera epidemia en Europa tuvo lugar en el año 1830. Tras su paso por Francia (1832) e Inglaterra desembarcó en Vigo, en enero de 1833, procedente de Oporto (puerto de avituallamiento de la armada inglesa).

Acantonado en Galicia hasta el verano, se extiende después por Andalucía presentando máxima virulencia en Cádiz, Málaga y Sevilla. La epidemia remite durante el invierno, para resurgir de nuevo con más fuerza en julio de 1834. El azote de la Guerra Carlista (Fernando VII fallece en septiembre de 1833 e inmediatamente su hermano Carlos se alza en armas contra la sucesora: Isabel II) fue sembrando la peste por el resto de España. Las tropas isabelinas avanzando desde el extremo sur de la frontera con Portugal atraviesan Andalucía, Toledo, Madrid y continúan por Valladolid a Burgos. En Palencia los primeros casos se detectan a principios del mes de agosto de 1834, el 18 de este mes se reconoce oficialmente la existencia de enfermedad epidémica en la ciudad que se prolongará hasta el mes de septiembre.

Promediaba el siglo cuando hizo de nuevo aparición en la península de nuevo el cólera, en noviembre de 1853 se localiza otro brote en Vigo. En 1854 un foco nuevo en Barcelona, que se extenderá por el interior durante 1855/56. En Palencia esta epidemia conocerá tres fases sucesivas de intensificación y amortiguamiento. La crisis de subsistencia por las malas cosechas y la insalubridad de las aguas del río Carrión contribuyen a mantener la situación. En octubre de 1854 la Junta Municipal de Sanidad edita cartillas con consejos sanitarios, se organizan lazaretos; en noviembre la ciudad está invadida pero no se declara la epidemia hasta el 11 de diciembre ante el temor del aislamiento comercial; en enero de 1855 la Junta envía informe al Gobernador Civil indicándole que la epidemia ha finalizado para que se celebre el "Te Deum" como es costumbre. El segundo brote se declarará en marzo y el tercero en agosto sorprendiendo desprevenidas instituciones sanitarias que no tienen más remedio que resignarse impotentes ante la epidemia.

La tercera onda comenzó en Valencia acarreada desde Marsella por un viajero procedente de Alejandría (1865) y rápidamente se extendió por el resto del país. Esta epidemia apenas afectó a la ciudad de Palencia. El Boletín Oficial de la Provincia (23-7-1866) da cuenta de las precauciones para evitar que ocurra lo de 1855. Se habilita el Palacio Sacramental de San Miguel para Casa de Socorro y el Hospital de Coléricos se instala en el Palacio Episcopal.

La última tuvo lugar en 1885. Comenzó en Alicante durante el mes de agosto de 1884 a través de un barco que procedía de Orán. En Palencia la epidemia comenzó el 15 de julio de 1885 y terminó en 2 de septiembre, siendo el mes de agosto el más trágico.

#### *EL PROBLEMA SANITARIO*

El cólera es uno de los grandes problemas sanitarios del siglo XIX, con importantes efectos demográficos y sociales debido a las altas

tasas de morbilidad y mortalidad que genera. Es una enfermedad nueva, exótica, que se caracteriza por hacer mella en el estrato más bajo de la sociedad, en las clases más menesterosas. Castiga sobre todo al sexo femenino, el más expuesto. Eran las mujeres las que atendían a los enfermos, las que estaban en contacto con las aguas y las ropas por sus oficios de lavanderas, amas de casa, de cría, sirvientes, etc..

No disponemos de datos fiables sobre la repercusión local de la epidemia de 1834/35. A nivel nacional se contabiliza por encima del millón de enfermos y cien mil fallecidos, con tasas de incidencia de 100 por 1000. Los datos locales disponibles de la epidemia de 1854/55, tomados de Pablo García Colmenares ("Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia") consignan 1538 enfermos y 472 fallecidos. Fue la más mortífera, fallece uno de cada tres enfermos y tres de cada cinco fallecidos son hembras. La incidencia es menor en el centro de la ciudad, donde vivía la burguesía, y, en los barrios de Allende el Río, Huertas y Extramuros de la ciudad ocupados por hortelanos, con niveles de alimentación y condiciones de trabajo mucho mejores que las de los jornaleros de la Puebla, donde la incidencia fue mayor. La epidemia se cebó en el barrio del Andrajo y Valdesería, junto con los inhabitables corrales dispersos por la ciudad, donde vivían las clases más pobres, los jornaleros, vagabundos y ancianos sin recursos.

Los datos disponibles sobre la epidemia de 1885 revelan que fallecen 120.254 españoles de un total de 340.000 enfermos. A nivel provincial (Boletín de Estadística demográfico-sanitaria"), sobre una población estimada de 189.248 habitantes, hay 3586 enfermos y 818 fallecidos. En la capital se registran 145 enfermos y 95 defunciones sobre una población de 14.133 habitantes.

### *LA GÉNESIS TELÚRICA*

La opinión más extendida entre los médicos hasta la última década del siglo XIX, en cuanto a la curación del cólera, es pesimista. No se concibe el problema desde otro punto de vista que no tenga que ver con las teorías cósmicas y telúricas de Pettenkofer. Reconocen que solo se puede actuar sobre algunos síntomas de la enfermedad. Se utilizarán remedios de carácter excitante, sudoríficos y diuréticos. Si hay dolor se añadirá láudano... las sangrías y sanguijuelas también se emplean con profusión. Pensaban que facilitaban la circulación, que se calmaba la irritación del tubo digestivo "el calor que en él se fijaba", llamándolo a las extremidades hasta generalizarlo y producir el sudor que salvaba a los enfermos. La anuria era un síntoma a tener muy en cuenta, tanto es así que cuando se restablecía la secreción urinaria era señal de evolución favorable en la marcha del proceso, por eso parte importante del

tratamiento eran los diuréticos, que junto con los evacuantes, eméticos y purgantes, presentes también en la mayor parte de los tratamientos contribuían aún más a deshidratar al enfermo, desangrado previamente, por lo que el tratamiento cuando no promovía la curación del apestado, posibilitaba la acción patógena del vibrión colérico, allanando el camino hacia un desenlace funesto.

En ocasiones, ante la falta de pautas oficiales, el médico propone métodos curativos basados en la propia experiencia, cada "maestrillo tiene su librillo", con el que espera obtener, tan buenos o mejores resultados que sus colegas. D. Francisco Polo, desde Becerril de Campos (1834) manda administrar a los enfermos: "tres jícaras de aceite común en media hora. Si se presentan náuseas mucha agua tibia afin de promover el vómito. Hacerles también una o dos sangrías y una aplicación de sanguijuelas al cardias". Cuando cedían los vómitos concedía al enfermo todo el agua que pidiera y mandaba ponerle fomentos fríos de agua y vinagre en todo el abdomen y frente. Si los enfermos presentaban propensión al sueño, entonces indicaba sinapismos vigorizantes.

D. Benito Teixeira, profesor del Hospital de San Nicolás (1834), manda acostar al enfermo con ropa caliente, dándole hielo en pedacitos del tamaño de media nuez hasta que desaparezca la sed; para que sude, dispone: "se tueste en una caldera media fanega de salvado, que metido en un talego de una vara de ancho y como una y media de largo. Se extienda sobre el paciente, de forma que le abrigue por igual desde el estómago hasta los pies, poniéndole encima tres mantas desde el cuello abajo que impidan y corten la comunicación del aire con el enfermo". Asegura D. Bento que con el método el enfermo rompe a sudar y entra en un sueño del que sale restablecido.

En ocasiones ante la inoperancia de los médicos, que no aciertan con las causas de tan siniestra enfermedad, el pueblo, hábilmente agitado, busca un culpable. En este caso, los religiosos, son los acusados de envenenar los pozos de agua. La matanza de frailes no se hace esperar en varios puntos de la geografía peninsular. Pérez Galdós, recoge la muerte y descuartizamiento de un jesuita en los "Episodios Nacionales" a manos del populacho de Madrid.

Promediaba el siglo cuando se empieza a notar un cambio en la mentalidad de los facultativos del Antiguo Régimen. Se inician discusiones sobre el contagio de las enfermedades y medidas político-sanitarias a adoptar. Se cuestiona la tesis tradicional de la propagación atmosférica por los "miasmas". Se reconoce en los sectores más racionales la ineficacia de las medidas sanitarias convencionales para casos de epidemia: lazaretos, fumigaciones cordones sanitarios, incomunicaciones, etc.

*LA DOCTRINA DEL MICROBIO*

En 1883 Koch descubre el "Bacillus vírgula". Dos años más tarde, la vacunación anticolérica ideada por Jaime Ferrán, supone la introducción de inmunización masiva con gérmenes vivos frente a una enfermedad infecciosa. La polémica que suscitó el empleo de la vacuna y la consiguientes prohibición gubernativa de las inoculaciones pone en entredicho, entre otras cosas, la escasa capacitación profesional de las comisiones oficiales científicas, tanto nacionales como extranjeras, para estudiar la efectividad del nuevo recurso. Bien lo sabe el Dr. Simón Nieto, al que une estrecha amistad con el Dr. Armangué, colaborador de Ferrán. Simón Nieto interesado por el tema de las vacunaciones, le solicita vírgulas y la técnica de cultivo e inoculación. Armangué ante la imposibilidad de acceder a la demanda, se disculpa en los siguientes términos: "Son tantas las trabas que ese condenado Romero (Romero Robledo, Ministro de Gobernación) ha puesto a sus laudables trabajos, que el buen hombre anda un poco escamado y, no hace tres días ha contestado a un médico barcelonés, Dr. Llorens, muy íntimo suyo que le había hecho igual demanda, negándole muestras de sus cultivos, por temor a agravar la situación, ya tan difícil por las censuras oficiales. De todos modos, no desespero de obtener alguna cantidad de vírgulas, de la cual enviarle parte a V. inmediatamente".

Con el devenir del nuevo siglo, el aislamiento se aplicará a todas las personas que viven en la habitación del enfermo, las cuales quedarán bajo vigilancia facultativa; la asistencia domiciliaria a los enfermos correrá a cuenta del Médico Titular del respectivo distrito; la convicción de que solamente una higiene pública puede ser eficaz, sentará las bases de la Medicina Preventiva como nueva disciplina científica.

Actualmente el cólera resurge con nuevas capacidades. Aunque se conoce perfectamente la naturaleza y el mecanismo de acción de la enterotoxina, quedan muchas preguntas sin contestar acerca de su diseminación. Es sabido que la enfermedad se caracteriza por períodos entre los brotes, de muchos meses de duración durante los cuales no hay pruebas de v.chólera en aguas o alimentos. Por otra parte no se conocen reservorios animales, ni insectos capaces de albergar el bacilo, y la existencia de portadores crónicos humanos es verdaderamente rara. Ferrán creía que los vibriones eran las etapas iniciales del complicado ciclo vital de una criptógama microscópica, del género de las "peronosporaceae. Defendiendo que tras el "bacillus Vírgula" subyace otro más organizado al que denomina "peronospora barcelonae", descubriendo un ciclo evolutivo en el que intervienen esporas, filamentos, espirales, cuerpos muriformes y oosferas. Los científicos del momento no

se convencieron. La pregunta clave sigue siendo: ¿cual es el reservorio de la enfermedad durante los períodos interepidémicos? Cuando se despeje la interrogación se habrá dado un paso más contra una enfermedad que sigue causando cuadros graves, muerte y desolación a su paso.

## EL PALUDISMO Y LA VACUNA SINTÉTICA

El paludismo figura junto la poliomiелitis y el tifus exantemático entre las enfermedades que son objeto de vigilancia especial por la O.M.S. El paludismo que cada año se cobra tres millones y medio de víctimas mortales e infecta a trescientos millones de personas en todo el mundo es conocido desde la antigüedad en la cuenca mediterránea, pero es en el siglo XVIII cuando tomará el relevo a la peste, considerada hasta entonces el gran azote de la humanidad. En España los afectados por la epidemia de 1784-86 se acercan al millón, en una población de aproximadamente ocho millones.

El paludismo endémico se extendía por las zonas pantanosas del Levante español (delta del Ebro, Albufera de Valencia), curso bajo el Guadalquivir y Extremadura.

Sobre este fondo endémico surgieron favorecidas por una serie de factores climáticos (elevada pluviosidad), económicos y sociales, dos grandes epidemias. La primera, coinciden los autores, con criterio amplio, que duró de 1783 a 1789, llegando sus últimos coletazos hasta 1793.

Desde Levante se propagó por Murcia, Andalucía, Extremadura, la Mancha y Toledo donde alcanzó gran virulencia, desde allí alcanzó Aragón y Castilla la Vieja. En Castilla apenas se difunde por Valladolid y Segovia.

La segunda onda epidémica de 1802 y 1805 tuvo grandes repercusiones en Castilla la Vieja, específicamente en las provincias de Palencia y Burgos.

Para el estudio del paludismo en Palencia resultan cruciales como documentos de primera mano: la pequeña obra de D. Agustín Argüelles y Castillo en la que se hace eco de la epidemia, intitulada "Dic-tamen Físico-Médico-Político sobre la epidemia de tercianas que por cerca de tres años reina en el País de Campos y particularmente en su capital, la ciudad de Palencia", Palencia, imprenta Alvarez, 1802. (Se conserva un ejemplar en el Archivo Histórico Nacional, Consejos, Legajo 2423, expediente 4); y la no menos interesante correspondencia conservada también en el Archivo Histórico Nacional, que comprende cartas y memoriales recogidos y publicados en un opúsculo por D. José Manuel López Gómez: "La epidemia palúdica de 1804 en las provincias

de Burgos y Palencia", donde expone la gravedad de la situación, evolución epidemiológica de la zona, así como medidas adoptadas para evitar sucesivas epidemias.

La epidemia de 1800-1802 puede calificarse de masiva para Palencia. El ayuntamiento manda dotar al Hospital con 24 camas más, y pide informes a los Médicos titulares sobre la naturaleza de la enfermedad, pero no siempre recibe contestación. Los que contestan alegan que desconocen las causas.

La epidemia comienza a finales de enero de 1800, siendo el contagio intenso, sobre todo en las parroquias de San Lázaro (trabajadores de las fábricas de lanas) y Santa Marina (pobres jornaleros del campo). En primavera y verano de 1800 el número de casos sigue aumentando, para disminuir los meses fríos de noviembre y diciembre. En primavera, verano y otoño de 1801 vuelve a resurgir, cediendo de nuevo en invierno de 1802.

Es tal el número de enterramientos que se efectúan en la iglesia de Santa Marina que los desagradables olores llegan a los salones del Ayuntamiento, y en acuerdo municipal se aconseja trasladar el cementerio fuera de la ciudad, que el Médico y Cirujano Titulares se acerquen a examinar el estado de los cadáveres y si es preciso se desequen las zonas pantanosas cercanas a la ciudad. En Astudillo, donde la situación reviste tintes especialmente graves, las autoridades reclaman la presencia del Dr. Bahí.

La carta enviada por el vicario D. Manuel Aguado, fechada el 10 de febrero de 1803 en Astudillo permite conocer la evolución de la epidemia hasta la llegada del citado médico en agosto de 1804.

El eclesiástico refiere que por San Juan de 1803, la población de Astudillo era de más de 1000 vecinos, alimentándose gracias a la fábrica de paños allí existente unas 7000 almas. A mediados del mes de julio de ese año comenzó la epidemia, muriendo diariamente entre 5 y 7 personas. El médico titular de la villa desde hacía 24 años, presentó su renuncia a las autoridades por motivos de salud, quedando los enfermos al cuidado de un cirujano. Ante lo comprometido de la situación se contrataron los servicios de dos médicos recién licenciados. Uno se despidió en octubre y otro en diciembre al ser admitido como titular D. Fernando Mata.

Desde agosto a diciembre de 1803 fallecieron 424 personas. En enero de 1804 el pueblo se había reducido a 800 vecinos y 5500 habitantes. Durante el invierno el contagio se atenuó, pero en julio de 1804 rebrotó con fuerza, lo que decidió, como ya se ha dicho, solicitar la ayuda del Dr. Juan Francisco Bahí y Fonseca (difusor de las ideas del Dr. José Masdevall, artífice del empleo sistemático de la quina en

España), nombrado Inspector de epidemias de Castilla la Vieja. Su actuación fue decisiva para el control de la situación. El método terapéutico del Dr. Bahí: quina de calidad, limpieza de casas y calles, eliminación de aguas estancadas y aumento de camas en el hospital de la villa es aceptado de buen grado por los regidores de Astudillo.

En cuanto al empleo de la quina como recurso médico fue resultado de la observación clínica, siguiendo la lógica de los misioneros jesuitas. Los indígenas peruanos empleaban las infusiones calientes de quina para combatir el temblor por frío, y por analogía motivó su utilización en los temblores febriles del paludismo.

Las primeras noticias en España sobre la quina corresponden al siglo XVII, y entre los autores que se hacen eco de sus propiedades curativas figura el famoso médico de Astudillo, Pedro Barba, en su no menos conocida obra: "Vera praxis ad curationem tertianam", (1642).

A lo largo del siglo XVIII su comercio fue monopolio de los Jesuitas. La orden contaba con un colegio en Lima y otro en El Callao, puerto desde donde se embarcaba la corteza, con destino a Sevilla, ciudad en la que los jesuitas contaban con otro colegio. Desde Sevilla la cada vez más poderosa e influyente Compañía de Jesús distribuye la quina por toda Europa.

Bien entrado el siglo XIX, la lucha contra esta enfermedad resultaba bastante ineficaz a pesar de la disposición en las boticas del sulfato de quinina. Como ocurrió con la vacuna de la viruela su aceptación general atravesó por un período de fuertes polémicas, pues los partidarios de la terapéutica tradicional seguían defendiendo a capa y espada el empleo de sangrías y limonadas.

De la mano del Dr. Pittaluga, verdadero protagonista de la lucha contra el paludismo en nuestro país, se programó el saneamiento de las comarcas palúdicas en España.

El Dr. Manuel Patarrollo, descubridor de la primera vacuna de la Historia contra un parásito -quizá no somos aún conscientes del alcance de su hallazgo- abre las puertas hacia una nueva Era para la Medicina: la de las vacunas sintéticas.

De momento pese a que la vacuna no es eficaz en el cien por cien de los casos (31 y el 55%, según las fuentes). Es decir, se podría inmunizar a cien millones de personas, de los trescientos que contraen anualmente la enfermedad, no ha dejado de soportar el escepticismo y las críticas de la comunidad científica internacional, muy excepcionalmente en el ámbito anglosajón.

## EL INSTITUTO PALENTINO DE CIENCIAS MÉDICAS (1843-1859?)

La primera hijuela que tuvo la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, fue el Instituto de Ciencias Médicas, que aparece en 1843 para vaciar de contenido a la docta corporación en materia médico-sanitaria, a impulso de uno de sus directivos, el médico burgalés Inocencio Martínez de Velasco.

El Instituto logrará reunir a médicos, cirujanos y farmacéuticos de la capital y provincia. Los socios, en un número impreciso, que estuvo por encima del medio centenar, debían pagar la módica cuota trimestral de dos reales. La rebotica de la calle Carnicerías (actual Barrio y Mier) se presentaba de secretaría.

La principal ocupación del Instituto, aparte naturalmente de la vertiente asistencial de los socorros mutuos, consistía en organizar ciclos de "discusiones", no sólo médicas -dirá su presidente, Telesforo Polo-, sino médicos-legales y teológico-médicas, porque las ciencias todas son hermanas, se unen, se ilustran y aclaran sus dudas. El salón de actos de los Amigos del País en el viejo convento franciscano sirvió de aula de conferencias.

Se plantearon casos prácticos cotidianos y se discutieron en grupo las llamadas "enfermedades reinantes". Pero no se desaprovechó la ocasión para debatir y rebatir también cuestiones de actualidad, desde los pros y los contras de la homeopatía a las diatribas entre hospitalidad pública o domiciliaria, las ventajas del cloroformo, el aborto quirúrgico... Hubo necesidad de más de 140 intervenciones para poder desarrollar todos los temas propuestos, a un término medio de una o dos conferencias mensuales, exceptuando la estación invernal. El Instituto Palentino de Ciencias Médicas va adquiriendo cierto prestigio y crece el interés entre los profesionales, al punto de que se da paso a dos secciones auxiliares, independientes, especie de filiales, en Cisneros y Carrión de los Condes. Pronto, sin embargo, cae el Instituto en un agotamiento natural, se espacian las conferencias y las noticias se borran hasta que el puso de este primitivo <colegio> se pierde en 1859.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Palencia recuperará desde 1876 las inquietudes de los galenos más activos con una sección propia de Ciencias y Medicina, desde donde se tratará de interesar a la burguesía regeneracionista, por ejemplo, de la importancia de la electricidad para la medicina.

Y así, echado el siglo XIX, acaba enlazándose con el definitivo anclaje que representa el Colegio Oficial de Médicos en 1898.

## HOMENAJE A CAJAL EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Don Santiago Ramón y Cajal, la figura más destacada de la llamada generación de sabios, nacida hacia 1850, conoció esa época gloriosa para la Medicina Española de los últimos años del siglo XIX, que con la Restauración Borbónica incorporaba los hábitos de trabajo europeos.

Ramón y Cajal, voluntad, trabajo e intuición, encabeza la historia de la investigación en España y se encuentra entre los más grandes de todos los tiempos en el contexto mundial.

La historia de Cajal, el modesto obrero de la Biología que llegó al Nobel no deja de sorprender después de tantos años. Su labor sigue viva a través del tiempo, conservando su valor y eficacia. Su nombre se repite en los textos de neurología de todo el mundo. Antes de Cajal, el tejido nervioso se clasificaba entre los tejidos compuestos, distinguiéndose en él un sistema de fibras primitivas y células nerviosas alojadas en una trama de unión. Las células se describían como formaciones vesiculares estrelladas. A las fibras se les atribuía una capacidad de transmisión.

Beclard, eminente neurólogo al que podemos considerar portavoz de la opinión más extendida entre los investigadores de la época, defiende que: "Están poco esclarecidas las conexiones de las células nerviosas con los tubos nerviosos primitivos. Nada autoriza a admitir que los tubos nerviosos primitivos presentan extremidades libres, por el contrario, todas las observaciones demuestran que estos tubos se continúan mutuamente en todos los puntos". Poco después, Cajal viene a desvelar el misterio desentramando la estructura y funcionalismo neural.

Sin entrar en otras consideraciones, el hecho es que D. Santiago Ramón y Cajal, en 1906, empieza a ser popular entre los españoles, cuando ya es reconocido y admirado por todo el mundo. El Colegio de Médicos de Palencia decide homenajear al recientemente galardonado Premio Nobel, en la velada que tuvo lugar el 16 de diciembre de 1906. D. Francisco Simón, D. Luis Martín Istúriz, D. Rodrigo Fernández y D. Fermín López de la Molina, serán los encargados de dar a conocer en Palencia la obra de Cajal.

Abriendo la sesión D. Francisco Simón, dice que espera el acto sea un incentivo para la juventud, a fin de estimularla con la admiración al sabio; aconseja a los jóvenes confianza en el propio esfuerzo y huir del pesimismo, considerados los dos grandes cimientos del triunfo del eminente histólogo. Pone en parangón el Dr. Simón Nieto los descubrimientos histológicos de D. Santiago con los geográficos: "Hace veinte años el cerebro era también un continente misterioso, como lo era

también en el orden geográfico el africano, así como el esfuerzo de Livistogne y Stanley entregaron a la civilización universal una gran parte de la superficie del globo, de igual modo Cajal logró sorprender los secretos que encerraba la fría estructura del tejido cerebral".

D. Luis Martín Istúriz se encarga del estudio detallado de la obra de Cajal. D. Luis viene a recordar las líneas maestras de la teoría de Cajal, es decir: el sistema nervioso de los animales y el hombre no se escapa de la teoría celular formulada por Virchhoff: las células nerviosas no forman una red continua e inextricable, sino que son independientes y mantienen una relación por contacto o contigüidad. Este descubrimiento conduce a Cajal a formular las leyes sobre el funcionalismo cerebral: la ley de polaridad dinámica, y la del ahorro del espacio y tiempo. El resto de los ponentes se encargará de alabar las cualidades y poner de relieve los fructíferos trabajos del ilustre sabio: el esfuerzo de D. Santiago no ha sido estéril, sus compañeros de provincias darán buena cuenta de sus descubrimientos.

### **LA PRESENCIA MEDICA EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.**

Las Sociedades Económicas aunque tienen su origen en el célebre "proyecto económico" del sabio Bernardo Word, instruido en ciencias útiles y en el estado político de España, que salió a visitar Europa durante el reinado de Fernando VI, para examinar su agricultura, su comercio y su gobierno económico, puede decirse que no adquieren carta de naturaleza hasta el 18 de noviembre de 1774, bajo el reinado de Carlos III, cuando Campomanes trazaba en circular a los ayuntamientos el plan general y las finalidades que debían pretender las Sociedades Económicas. En cuentas muy resumidas, el plan pretende que desde las Sociedades Económicas se proporcione al gobierno central sugerencias prácticas para remediar los males seculares que afligen a la nación en todos los órdenes.

La Sociedad Económica de Palencia figura entre las primeras que aprueban sus estatutos. La petición del Cabildo que destina mil ducados anuales para estos fines, es aprobada por el Concejo con fecha de 13 de julio de 1778.

Como casi todas las instituciones nacidas con Carlos III, las Sociedades Económicas de Amigos del País y con ellas la de Palencia no resistieron el acoso de la "francesada", colapsándose durante varios decenios, para no volver a levantar la cabeza hasta muy avanzado el siglo XIX.

La etapa de restauración de la Sociedad Económica de Palencia comienza en el año 1839, y durará cien años más. Con la llegada del Movimiento Nacional, vinieron las multas, los destierros, los encarcelamientos, y las inocentes palomas para anidar en los salones abandonados.

En esta segunda etapa, la Sociedad Económica contó con la presencia de varios médicos del Colegio de Palencia, asiduos de su tribuna pública, desde la que supieron divulgar conocimientos y preocupaciones, buscando siempre la ilustración, educación y progreso de sus contemporáneos.

Entre los médicos que figuraron como socios solo disponemos de noticias de unos pocos, todo gracias a las notas facilitadas por el joven investigador D. José Luis Sánchez García, mejor conocedor del tema. Entre ellos encontramos a D. Tomás Morrondo Nacar, nacido en Palencia hacia 1854 en el seno de una familia de fabricantes de mantas. Casado en 1887 vivió en el domicilio paterno C/ de los Muertos (hacia el Salón, hoy desaparecida), luego en la C/ Soldados y más tarde en la plaza de San Antolín. Perteneció al Partido Republicano y es socio de la Sociedad Económica con anterioridad a 1876. Ateneísta, pronunció cinco conferencias desde 1877 a 1879. Murió en Palencia el 28 de octubre de 1901.

D. Dámaso López Cadierno, sabemos que fue médico cirujano, nacido en Palencia hacia 1823. Está casado en 1868, con domicilio en C/ Mayor Principal y del Partido Republicano. Ateneísta y conferenciante, ingresa en la Sociedad Económica en 1876. Formó parte del Instituto Palentino de Ciencias Médicas, precursor del Colegio de Médicos.

D. Cayo Cayón Rojo fue médico cirujano, natural de Frechilla. Casado y residente en Palencia desde 1874. Asiduo del Ateneo, donde pronunció varias conferencias entre 1877, 1879 y 81. Ingresó en la Sociedad Económica hacia 1886. Muere en Palencia el 13 de agosto de 1920.

D. Luis Martín Istúriz fue médico Inspector interino provincial de Sanidad, director facultativo del Hospital Psiquiátrico. Nacido en Madrid, reside en Palencia desde 1876, en la C/ Mayor Principal. Ingresó en la Sociedad Económica hacia 1886, de la que es censor en 1908-09 y secretario a finales del siglo XIX y su director en 1909-10. Elegido compromisario en las elecciones senatoriales por las Sociedades Económicas, se une a la fundación del Ateneo en su tercera etapa independiente de 1924. De ideología republicana, se traslada a Madrid a finales de la dictadura de Primo de Rivera o principios de la II República, sin poder precisar la fecha. Estuvo entre los fundadores de

la institución benéfico infantil "La gota de leche", en Palencia en 1918. El Dr. López de la Molina ha dejado varios artículos y monografías sobre el estado higiénico-sanitario de Palencia en la encrucijada del último cambio de siglo, amén de otras muchas publicaciones sobre temas variados como el destete de los niños, o la Casa de Expósitos y Hospicio Provincial que pueden dar buena idea de sus preocupaciones por estos temas.

### ESTAMPAS MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE PRINCIPIOS DE SIGLO EN "PALENCIA DE AYER", DE TOMAS DEL MAZO.

Tengo entre las manos un libro impreso en 1960, de modesta encuadernación, que a primera vista no ofrece nada peculiar. Ciento noventa páginas de papel que los años han ido amarilleando. Sin embargo si le hojamos cuidadosamente, el interés por su lectura crece poco a poco. Su prosa es sencilla y amena salpicada con notas de humor. En él D. Tomás del Mazo ha sabido plasmar como nadie lo hubiera hecho mejor, la historia menuda y cotidiana de Palencia a principios del siglo.



D. Tomás del Mazo

Bajo la pluma de Tomás del Mazo desfilan personajes y personajes de la época, viejas tradiciones, el ambiente cultural y político de la ciudad, sus cafés, sus tertulias, sus instituciones.

Nada escapa a su mirada atenta de cuanto acontece en la calle Mayor, que desconoce los agobios del tráfico rodado: "coches desvencijados arrastrados por pares de mulas, el tílbur de algún señorito de pueblos cercanos, algún carro de labor cargado de cereal camino del mercado, los ómnibus de los hoteles Continental y Samaria, las berlinas

de Monedero y D. Juan Polanco, el carro de transporte de Saldoval, es cuanto transita por la arteria principal de la ciudad.

Palencia, y sus cuatro cafés, cada uno con su clientela propia. El Siglo, al comienzo de los soportales, esquina calle Carnicerías, frecuentado por funcionarios y comerciantes; disponía de un local amplio con divanes de peluche y grandes espejos. El Suizo, con sus sabrosos

pasteles de crema y chantillí, parada obligatoria de viajeros y cómicos, empleados y estudiantes. El de Las Delicias, -más tarde droguería Dávila-, frecuentado por estudiantes de bachillerato y por los gitanos del grupo de "Colas", que acudían a cerrar sus tratos. Allí aprendieron a jugar al billar no pocos palentinos. Finalmente en el modesto local del Café Republicano se reunían simpatizantes y afiliados al partido.

Pasas las hojas del calendario y D. Tomás nos muestra el santoral, con su liturgia repleta de aromas, sabores y colores; una ciudad agrícola y recoleta, que vela sus tradiciones ancestrales. San Antón, fecha obligada entre hortelanos y labradores para reunirse con familiares y amigos, realizar la matanza del marrano y preparar el "chicharro", las "jijas", etc.

La solemnidad de la Semana Santa con el "tararú" llamando a los cofrades y el Vía Crucis en San Francisco. Aquellas jóvenes que tomaban vinagre para ponerse interesantes y soñaban con los uniformes azules de los oficiales del Regimiento de Talavera; paseaban con su vestido negro, peñeta, mantilla española, rosario de nácar y devocionario de piel, calle Mayor arriba, calle Mayor abajo. La gente del pueblo, si el tiempo lo permitía, se desparramaba por las afueras y en los ventorros del barrio de Santa Ana, en la Fuente de la Salud, en la Orilla del Río, o en las eras del Monedero. No faltaban las ilegales partidas de tanguilla o chapas, con peligro de verse descubiertos por los municipales, lo que obligaba a abandonar los cuartos, en huida precipitada. Los señoritos se refugiaban en el Casino donde se jugaba a los "borregos".

El verano -recuerda D. Tomás- era privativo de unos pocos. La mayoría se conformaba con los paseos durante las noches estivales por los jardines del Salón. Los menos, se permitían el desplazamiento a pueblos costeros de Gijón o Santander. Solo unos pocos acomodados hacían estación en la bella Easo. Los terratenientes, que pasaban el invierno en la ciudad, después de San Pedro se trasladaban a sus pueblos para vigilar las faenas de recolección, y en sus casas bien acondicionadas pasaban los calurosos meses estivales disfrutando del fresco y la tranquilidad de la aldea.

Cerraba el calendario, la Fiesta de todos los Santos y Fieles Difuntos, con la solemnidad de la liturgia, los hachones, las ofrendas de pan, los cantos funerarios, todo acompañado de fina repostería: ricas confituras, huesos de santo, buñuelos de viento, sabrosos bizcochos con chocolate a la española, espeso y aromático, hecho con el mejor cacao de América.

Entre los personajes de la época que han sido retratados por D. Tomás del Mazo, figuran: D. Rafael Navarro, y D. Isidoro de Fuente.

D. Rafael Navarro, fue médico polifacético que alcanzó mucho prestigio en la provincia. Trabajó con entusiasmo en el resurgimiento de un movimiento juvenil que por entonces florecía: los Boy-Scouts. Fomentó el desarrollo de las prácticas gimnásticas, y el uso de fichas biométricas, cosa desconocida en aquel tiempo. Lo mismo le encontramos dando una conferencia de higiene a los dependientes de comercio, con motivo de que un grupo de dependientes de la



D. Rafael Navarro

la industrial y el comercio se agruparon para formar la primera "Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares", que participando en un homenaje como el que se celebró el 2 de abril de 1921 en honor de Victorio Macho. D. Rafael Navarro, -dice Tomás del Mazo-: "glosó con su habitual elocuencia, las principales obras del escultor, a medida que las proyectaba en la pantalla". Entre sus obras de interés, merece destacar el "Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia".

D. Isidoro de Fuentes, recibe trato de "caballero, de sólida cultura, iniciativa profesional, gran capacidad de trabajo, viajero incansable y simpatía arrolladora". Entre sus iniciativas cuentan la fundación del centro de San Isidoro, la Casa de Baños medicinales dotada de todos los adelantos de aquel tiempo. La fundación del periódico "La semana Palentina", que hizo muchas campañas en favor de la ciudad. En su huerta dedicó gran espacio al cultivo de plantas medicinales, tenía una gran variedad de especies, con las que preparaba sus fórmulas magistrales, elaboradas con gran escurpulosidad. Su farmacia alcanzó gran popularidad, pues fue el creador de un preparado tópico que se hizo muy popular en toda España, por su eficacia veterinaria.

A partir del 1907, el Colegio de Médicos, que tiene su sede en la calle Mayor Principal nº 46, edita de nuevo el Boletín del Colegio de Médicos de la Provincia de Palencia". Tenía secciones fijas: una de Actualidades Médicas, y otra de Inspección Provincial de Sanidad, que

recogía las disposiciones oficiales publicadas en la "Gaceta de Madrid" y notas demográficas actualizadas sobre defunciones por causas y nacimientos acontecidos en el término municipal de Palencia. Disponía también de una sección de colaboraciones, sobre temas médicos y paramédicos. Colaboraban plumas de prestigio regional e incluso nacional: Royo Villanova, P. Zuloaga, A. Alonso Cortés, Vital Aza, junto a otras no menos interesantes, pese a que no transfirieron el ámbito provincial. Entre ellos D. Guillermo González, D. N. Martín Escobar, D. Fausto Escapa Bravo, D. Angel Casas. Se comentaban observaciones de casos curiosos extraídos de la práctica diaria, artículos, nuevos descubrimientos que llamaban la atención, en un intento de divulgación entre los compañeros.

Existió otra tertulia en la que se hablaba de medicina. Tenía su reunión, a la que no se faltaba a menos que mediase causa justificadísima, en la farmacia de D. Emerenciano Nieto del Barco. A ella acudían D. Paco Simón, D. Fermín López de la Molina, D. Leopoldo Marcos, D. Cayo Cayón, D. Raimundo Ovejero, D. Ambrosio Donis, D. Ciriaco Bermejo, y otros más. A través de los Boletines podemos precisar algún dato biográfico de los contertulios: D. Emerenciano, sabemos que era hijo del Dr. Nieto, y regentaba también la farmacia del Hospital de S. Bernabé y San Antolín. D. Ciriaco Bermejo Pérez, fallecido el 28 de marzo de 1916, se había granjeado el respeto y consideración general por sus relevantes condiciones en el ejercicio de su larga práctica profesional obstétrica. Era hombre en extremo metódico por lo que se desprende de lo que comenta Tomás del Mazo: "D. Ciriaco Bermejo, a media tarde, con precisión matemática, se levantaba con calma de la silla y decía: voy a dar dos vueltas; la del médico a ver si hay alguna novedad, y la del casado, que ésta no se puede dejar de ninguna manera. Hay que ver a la parienta y a los pimpollos. Vuelvo enseguida".

En aquella tertulia, verdadera Academia de Medicina, se comentaban las últimas novedades científicas o terapéuticas: los Rayos X, que comenzaban a utilizarse por entonces, el tratamiento de la tuberculosis, cuando no se habían descubierto los antibióticos, y un largo etcétera.

En la víspera de Nochebuena, D. Emerenciano había implantado la costumbre de obsequiar a los contertulios con una botella de un licor entre benedictine y chartreux, que preparaba él mismo.

Otro grupo de médicos recalaban a diario en la botica de D. Teótimo Álvarez, situada en la calle Carnicerías. El primero, D. Adolfo Álvarez, hermano de D. Teotimo, oculista famoso, gran favorecedor de los pobres a los que atendía gratuitamente y facilitaba medicinas, apósitos y dinero. Luego D. Rodrigo Fernández, hermano político de

D. Teótimo y Presidente del Colegio, enseguida reconocido por vocecilla atiplada y asmática. D. Nicomenes Cuesta y D. Abundio Rincón, este último tesorero del Colegio, entraban juntos para hacer un descanso de su visita al Hospital. D. Cayo Cayón, de venerable figura y barbas apostólicas, siempre muy erguido y abrigado, pues era muy friolero. Era tertulia informal. Se hablaba de actualidades, caza, deportes... Se jugaba al tresillo, y a veces, sobre todo en invierno, a la timba, no siempre con la aprobación de D. Teótimo. Acudía a jugarse los cuartos, con recato y disimulo, un curita, cuyo nombre se omite.

D. Tomás del Mazo haciendo gala de su faceta jovial y humorística, da noticia del homenaje del que fue objeto D. Salvino Sierra en 1916. Fue nombrado Presidente de Honor del Colegio de Médicos, y, para hacerle entrega del pergamino en que constaba el título, se organizó un acto en el Palacio de la Diputación Provincial, seguido de banquete en el Gran Hotel, que a punto estuvo de terminar de modo borrascoso.

Parece ser que, precisamente la noche antes, un grupo de amigos de había reunido para obsequiar con una cena al niño Aristio Antolín, por haberse restablecido tras una grave pulmonía, poniendo en la presidencia una sillita de niño pequeño. La misma que, sin explicación aparente, permanecía en el comedor cuando hizo aparición triunfal D. Salvino, acompañado de toda la comitiva.

Alguien se dio cuenta, apresurándose a retirar la sillita, pero sin la diligencia precisa. D. Salvino, que no perdía detalle, no pudo cenar del disgusto, ni mostró interés por los discursos, y costó mucho trabajo convencerle de que en modo alguno había alusión hacia su persona.

## **ASISTENCIA FACULTATIVA Y SERVICILISMO MÉDICO A LO LARGO DEL SIGLO XIX.**

A lo largo del siglo XIX el médico que ejerce en el medio rural se encuentra en unas condiciones de trabajo dramáticas e incluso vejatorias, en cuanto se refiere dignificación del cometido curador, condiciones económicas y dependencia de la práctica médica de la arbitrariedad de los poderes políticos municipales. El médico se encuentra muchas veces sometido al capricho del alcalde o cacique del lugar y empieza a tomar conciencia de la necesidad de nuevas normativas para regular la asistencia facultativa.

Existe un primer intento de Ley de Sanidad que no consiguió ser aprobado y su aplicación en la Ley de Ayuntamientos de 1823, pero el cambio político impidió su aplicación.

Al restablecerse en 1836 la Ley de Ayuntamientos de 1823, los municipios se consideraron con total autoridad para nombrar y destituir a los facultativos, lo que convertía a estos en "criados de las villas".

La nueva ordenación de partidos médicos aprobada en 1854 amplía la regulación de los derechos económicos de los médicos al régimen de iguales, pero todo queda en agua de borrajas, pues una vez más la nueva normativa es recusada por los órganos de gobierno municipales. La Ley de Sanidad de 1855 tampoco iba a dar fin a la dilatada pugna que en defensa de sus derechos venían manifestando los médicos.

La Revolución de 1868 y el régimen de gobierno surgido otorgando a los municipios y organismos provinciales plena autoridad en la ordenación de los servicios sanitarios no hace otra cosa que provocar un agravamiento en la situación de los médicos. Contra lo que podía esperarse, la Restauración tampoco supuso mejoras en la dependencia absoluta de los médicos ante los poderes municipales.

Todo esto provoca que se celebre en Madrid en 1891 un congreso de médicos titulares, donde por primera vez se elaboran unas conclusiones y se exige del poder público inamovilidad en las plazas de médicos rurales, dotaciones económicas fijas garantizadas en su percepción por el Estado, constitución de un cuerpo de médicos titulares e ingreso en el mismo por oposición o concurso. El nulo resultado de estas peticiones obliga a la celebración de nueva Asamblea en 1902.

Con el cambio de siglo la "Instrucción de Sanidad de 1904" hace realidad la creación del Cuerpo de médicos titulares, y la ordenación que se impone a la práctica sanitaria en el medio rural, transformando a los médicos en funcionarios públicos al atribuirles el cargo honorífico de inspectores municipales de sanidad.

Durante la segunda República se aprueba el "Reglamento de los médicos de asistencia pública domiciliaria", fechado en 1933, y es sustituido en 1934 por una nueva reglamentación que dará origen a la "Asociación del Cuerpo de médicos titulares". En el Diario Palentino y el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia se publican las plazas vacantes, dándonos idea de las condiciones económicas a las que se encontraban sometidos médicos y cirujanos a lo largo del siglo XIX. Así puede leerse que en julio de 1886 se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Pedraza de Campos con sueldo anual de 625 pesetas por asistir a 24 familias pobres. En enero de 1887 queda vacante la de Médico-Cirujano de Salinas de Pisuerga cuya dotación es de 200 fanegas de trigo anuales. En el mes de abril de ese mismo año sale vacante la de Villamuera de la Cueva y su agregado Riveros, dotados con 25 pesetas, calculándose las iguales con las familias pudientes en unas 180 fanegas

de trigo. Terminando el año queda vacante la del Médico titular de Santa Cecilia del Alcor, dotada con 50 pesetas anuales.

El Boletín Oficial de la Provincia suministra más datos, como por ejemplo la plaza de cirujano vacante en Baquerín de Campos, cuya dotación consiste en 35 cargas de trigo, repartidas por los vecinos, media fanega más por los que se afeitan una vez a la semana en su casa, y una fanega por el que se afeite dos veces en ella, con separación la comunidad eclesiástica; dejando los partos a la asistencia del cirujano.

En la ciudad de Palencia aunque la relación número de médicos por habitante es buena, casi todos ejercen en sus consultas particulares donde atienden a las clases "pudientes" quedando las clases menesterosas y los pobres al cuidado de dos médicos titulares, razones por las que la mortalidad fue siempre muy elevada, sobre todo en los períodos epidémicos.

No sucedía lo mismo en el Hospital de San Antolín donde las retribuciones económicas de los facultativos siempre fueron mejores, por lo que se presentaban muchos pretendientes a cada vacante que se producía, e incluso el Cabildo había establecido para los casos que a su juicio lo merecieran, anticipándose en siglos, el "subsidio de vejez", como en el caso de D. Valentín Gutiérrez, cirujano, que prestó servicios en dicho centro (entre 1789 y 1833), para el que estipula 250 ducados en concepto de jubilación.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUISAN CITORES, Félix. "Nacimiento del periodismo palentino a través de "El Crepúsculo" diario fin de siglo". Institución "Tello Téllez de Meneses", Palencia, 1983.
- COLLADO HORNILLOS, J. Antonio. "Doctor D. Emilio Díaz-Caneja". Edita la Diputación de Cantabria. Santander, 1989.
- CORTEJOSO, Leopoldo. "Académicos que fueron", Institución Cultural Simancas. Valladolid, 1986.
- DEL MAZO, Tomás. "Palencia de Ayer". Palencia, 1960.
- DIARIO ABC, edición 26 de abril de 1931.
- DURAN, Andrés. "Memoria de las enfermedades más frecuentes en el Barrio de la Puebla. Sus causas y medios de evitarlas". Palencia, 1878.
- GARCÍA COLMENARES, Pablo. "La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización urbanística (1836-1868)". Diputación Provincial. Palencia, 1986.
- GARCÍA DEL CARRIZO, M<sup>a</sup> Gloria. "Dra. Trinidad Arroyo Villaverde: primera de nuestras colegiadas". Boletín del Colegio de Médicos de Palencia, n<sup>o</sup> 5, marzo de 1991.
- GUERRAND, Roger-Henri. "Las letrinas: Historia de la higiene urbana". Institución Valenciana de Estudios e Investigaciones. Valencia, 1991.
- HERRERAS VIDAL, Delfina. "Sanidad en la ciudad de Palencia durante el siglo XIX". Tesis Doctoral inédita. Universidad de Valladolid, 1993.
- "La necrópolis romana de Palencia". Archivo Español de Arqueología. Madrid, 1948.
- "Las intoxicaciones saturninas en la provincia de Palencia". Suplemento al Boletín Oficial de Palencia, 1891.
- Libros de Actas Municipales de Palencia, 1803.
- LÓPEZ DE LA MOLINA, Fermín. "Palencia ante la Higiene en el año 1896". Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez. Palencia.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. Manuel. "D. Martín Vallejo Lobón: el médico y el hombre". Publicación del Seminario Pedro Mata. Barcelona, 1988.
- MARCOS MARTÍN, Alberto. "Economía, Sociedad y Pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814". Excma. Diputación Provincial. Palencia, 1985.
- "Médicos de Castilla y León". Publicación Oficial del Consejo de Colegio Médicos de Castilla y León, n<sup>o</sup> 2, 1995.

- MORO Y MORO, Santiago, "La frecuencia de la tuberculosis en los niños", El Día de Palencia, julio de 1913.
- Id. "Lo que pudieran hacer nuestras cultas autoridades palentinas. El Día de Palencia, 26 de marzo de 1913.
- Id. "La estética de la Música". El Día de Palencia, 25 de enero de 1915.
- MADDOZ, Pascual, "Diccionario Geográfico- Estadístico-Histórico de Castilla y León". Ámbito ediciones, S.A., Valladolid, 1984.
- "Nota necrológica de D. Abilio García Barón". El Diario Palentino- El Día de Palencia, 3 de mayo de 1977.
- RENEDO MARTÍNEZ. "Escritores palentinos", Imprenta del Real Monasterio de El Escorial. Madrid, 1926.
- RIERA, Juan. "Epidemiología y Medicina Social Vallisoletana. La obra sanitaria de Román G. Durán". Universidad de Valladolid.
- SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis. "El Instituto Palentino de Ciencias Médicas", Boletín del Colegio de Médicos de Palencia, nº 2, enero de 1991.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. "La medicina española contemporánea". Universidad de Salamanca. Salamanca, 1986.
- SIMÓN NIETO, Francisco. "Noticias de una necrópolis romana y un bosque sagrado". Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Palencia, 1978.
- TORROBA, Felipe. "Los judíos españoles". Toledo, 1967.